Alcaldia de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	CODIGO: GJU-GC-FO010
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD:
	SUBPROCESO: N/A	VERSIÓN: 00
	REGISTRO: RESOLUCIÓN DE PAGO	FECHA DE EMISIÓN: Diciembre 24 de 2015

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERIA

20 NOV 2025
4102.

RESOLUCION Nº _____

(DEL 20)
POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE ORDENA UN PAGO
El suscrito Ordenador del pago del Municipio de Yumbo, en uso de sus atribuciones legales y,

C O N S I D E R A N D O :

A.- Que los señores FUNDACIÓN CONEXIÓN HUMANA YUMBO ONG

Ha presentado para su reconocimiento, legalización y cancelación la Factura FEHY16

por valor de Doce millones ciento veintinueve mil seiscientos setenta pesos Mcte $ 12.129.670

B.- Que la Factura FEHY16 se origina por concepto de:

ULTIMO PAGO, CONTRATO 114-19-11-0185-2025, CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

C.- Que en razón de los considerandos anteriores,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO : Reconocer y ordenar, como en efecto se hace el siguiente pago

VALOR EN NUMEROS	A FAVOR DE:	NIT o C.C DEL BENEFICIARIO
$ 12.129.670	FUNDACIÓN CONEXIÓN HUMANA YUMBO ONG	901.548.359-1

VALOR EN LETRAS: Doce millones ciento veintinueve mil seiscientos setenta pesos Mcte

POR CONCEPTO DE: ULTIMO PAGO, CONTRATO 114-19-11-0185-2025, CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

			CODIFICACION CONTABLE	
			DEBITO	CREDITO
VALOR TOTAL		$ 12.129.670		
BASE IVA $		$ 1.936.670		
BASE LIQUIDACION $		10.193.000		
(-) RETENCION EN LA FUENTE	4%	$ 407.720		
(-) ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1%	$ 101.930		
(-) ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	$ 0		
(-) ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	2%	$ 0		
(-) ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2%	$ 203.860		
(-) ESTAMPILLA PROPACIFICO	0,5%	$ 50.965		
(-) OTROS TASA PRODEPORTE	2,5%	$ 254.825		
(-) OTROS RETENCION IVA	15%	$ 290.501		
VALOR NETO		$ 10.819.870		

BANCO: _____ CTA CTE Nº _____
CHEQUE Nº _____ HACER DESCUENTO EN TESORERIA COMP. EGRESO Nº _____

IMPUTACION PRESUPUESTAL
SECCION _____ SUBSECCION _____ SECTOR _____ DIVISION _____
PROGRAMA _____ SUBPROGRAMA _____ CLASIFICADOR _____
DISPONIBILIDAD Nº REGISTRO Nº RECURSO _____

ARTICULO SEGUNDO : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldia del Municipio de Yumbo Valle a los ( ) días del mes de de 2025.

Secretaria Local de Secretaria de Salud
OLGA SVETLANA MARIÑO ORTIZ

Recibí (Firma y Sello)
CC. o NIT

Secretario de Hacienda
Tesoreria

Alcaldia Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Codigo: GJU-GC-FO009
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 110,10,03, Versión: 00
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015
	REGISTRO: CERTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO	

CERTIFICACION Y ORDEN DE PAGO No. 2

CONSECUTIVO DE PAGOS A LA MISMA ENTIDAD.

FECHA DE ELABORACIÓN:			
INFORME PRESENTADO A:	Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal de Yumbo		
1. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO N°	114-19-11-0185-2025		
2. DATOS DEL CONTRATO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN CONEXIÓN HUMANA YUMBO ONG		
NIT.	901.548.359-1		
DIRECCIÓN	CARRERA 9 10-27 YUMBO		
TELEFONO	3226053611		
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO		
FECHA DE INICIO	23/09/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2025		
PRORROGA			
BIEN O SERVICIO CONTRATADO GRAVADO CON IVA	SI X	NO	
FORMA DE PAGO (ESTABLECIDA EN EL CONTRATO)	La Secretaría de Salud de la Alcaldía Municipal de Yumbo, pagará el valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($45.000.000), se cancelará conforme a las actas parciales que entregue el contratista, previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral e Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C. El saldo se cancelará mensualmente conforme a la ejecución del contrato, previa expedición de factura con todos los soportes requeridos y entrega de informe técnico debidamente revisado y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y en el cual se sustenten los costos y gastos financieros del mismo con sus debidos comprobantes. Los pagos se realizarán previa presentación de los siguientes documentos. (i) Soporte de cobro don los requisitos exigidos por la DIAN, según tipo de persona; (ii) Acta de recibo parcial y/o final según corresponda, firmada por el supervisor y recibida a satisfacción por parte de la entidad; (iii) Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato; (iv) Acreditación de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social yu parafiscales. los pagos quedan sujetos a la aprobación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.).		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTRAL - CDP.	20253171	26 de agosto de 20225	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP.	20253849	23 de septiembre de 2025	
3. DESCRIPCIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO			
Factura de venta No.	FEHY16	Documento equivalente No.	
Valor total:	$ 12.129.670,00		
Fecha :	14/11/2025		
4. RELACION DE PAGOS			
VALOR DEL CONTRATO	$ 45.000.000,00		
VALOR OTRO SI			
VALOR DE TOTAL	$ 45.000.000,00		
VALOR ANTICIPO (ENTREGADO)			

5. PAGO PARCIAL Y FINAL

CONCEPTO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	PAGOS AVANCE DEL CONTRATO	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION
PAGO No 1		$ 32.868.990,00	$ 32.870.330,00
PAGO No 2		$ 12.129.670,00	$ 1.340,00
ACUMULADO	$ 0,00	$ 44.998.660,00	

6. VALIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES (ART. 50 LEY 789 DE 200, art. 18 ley 1122 de 2007 y el decreto 1670 de 2007)

DESCRIPCIÓN	VERIFICACACIÓN DE APORTES	SI	NO
PERSONA JURÍDICA	Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales).	X	
PERSONA JURÍDICA	Aportes Parafiscales	X	
PERSONA NATURAL / CONTRATISTA INDEPENDIENTE	Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales).		

7. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS: MES - TOTAL ACUMULADO 100 %

8. DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO DEL CONTRATO QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA A MI CARGO:	9. OBSERVACIONES
DOCUMENTOS SOPORTE	
Minuta del contrato	
Disponibilidad presupuestal	
Registro presupuestal	
Resolución de aprobación de póliza	
RUT	
Pago seguridad social	
Cerificación de cumplimiento	
Acta parcial No. 2	
Certificación de avance de obra emitida por el interventor (según sea el caso)	

NOTA: Para el tramite de pago del anticipo y primer avance del cumplimiento del contrato se debe entregar copia a la Secretaria de Hacienda de los soportes descritos en el punto No. 6

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo (V), a los 20 dias del mes de noviembre del 2025

Nombre: OLGA SVETTLANA MARIÑO ORTIZ
Cargo: Secretario Local de Secretaría de Salud

Elaboró: Betty Muñoz	
Revisó: Juan Caros Mosquera	

9 DATOS ADMINISTRATIVOS

OBJETO CONTRACTUAL:	CONTRATISTA:
CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGI PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZA ADMINISTRACION Y REALIZACION DE EVENTOS ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DEL AMPLIADO DE INMUNIZACION "PAI", PROGRAMA ENFERMEDADES TRANSMITIDAD POR VECTORES, ZOI Y LOS PROCESOS DE SALUD PUBLICA DE LA SECRE MUNICIPAL DE SALUD	**FUNDACION CONEXIÓN HUMANA YUMBO ONG** NIT: 901.548.359-1 Contratante: Cédula de Ciudadanía 1.118.297.784 expedida en Yumbo (Valle)
VALOR:	DURACION DE CONTRATO:
CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE ($ 45.000.000)	15 de diciembre de 2025. La ejecución del presente Contrato de prestación de Servicios Profesionales no podrá exceder el Treinta y Uno (31) de diciembre de 2025.
	FECHA DE TERMINACION:
23 de Septiembre del 2025	15 de diciembre de 2025.
SUPERVISOR LIDER DEL CONTRATO	GRUPO APOYO A LA SUPERVISIÓN
OLGA S. MARIÑO ORTIZ Secretaría de Salud Municipio de Yumbo	Referente: **Juan Carlos Mosquera** Ibarguen_Planeacion Salud

1. SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES: primer pago gastos Administrativos de 2025

Actividad	Fecha de Ejecución	Periodo de Seguimiento		Total, Acumulado		% de Ejecución
		Cantidad Programada	Cantidad Ejecutada	Programado Mes	Ejecutado Mes	
1.Refrigerios: (Apoyar logística y operativam todo costo en la entrega de pastel pollo o Sár Especial Individual más bebida para los partic de las Instituciones Educativas y de la secr Local de Salud).	Mes de OCTUBRE RE-NOVIE 2025	Se entrega refrigerios en los difer procesos para la atención de comunidad que son requeridos Las jornadas de la secretaria L De salud	692 Refrigerios	692 refrigerios	Se entregaron refrigerios a l siguientes procesos: Defensoría del Paciente Salud Menta Defensoría del paciente promoción Social Salud Publica Participación Social Salud Enf de vectores se anexa acta Y listado de asistencia	100%
2.hidratación y/o Productos de Vigilancia en sa (Apoyar logística y operativamente a todo cost entrega de botella de agua de 250 ml o produc imagen y prevención en salud para los partic de los comité o reuniones de la secretaria Loc Salud)	Mes de OCTUBRE RE-NOVIE 2025	Se entrega hidratación en los difer procesos para la atención de la comunidad que son requeridos en Las jornadas de la secretaria Local De salud	0 botella de Ag 250 ml	0 botella de Agua De 250 ml	Se entregaron botellas de a siguientes procesos: Defensoría del Paciente Salud Mental, se anexa acta Y listado de asistencia	0%
3.ALMUERZO EJECUCTIVO bufett : (Apoyar logistica y operativamente a todo costo en la e de pastel pollo o Sándwich Especial Individual bebida para los participantes de las Institucion Educativas y de la Secretaria Local de Salud	Mes de OCTUBRE RE-NOVIE 2025	Se entrega almuerzo en los diferer procesos para la atención de la comunidad que son requeridos en Las jornadas de la secretaria Local De salud	0 ALMUERZO EJECUTIVO	0 ALMUERZO EJECUCUTIVO	Se entregaron en las diferer jornadas, reuniones o capac los Almuerzos ejecutivo	0%
4.ALMUERZO NORMAL : (Apoyar logistica y operativamente a todo costo en el entrega de pollo o Sándwich Especial Individual mas bebi para los participantes de las Instituciones Edu y de la Secretaria Local de Salud).	Mes de OCTUBRE RE-NOVIE 2025	Se entrega almauerzo en los difere procesos para la atención de la comunidad que son requeridos en Las jornadas de la secretaria Local De salud	0 ALMU NORMAL	0 ALMUERZO NORMAL	Se entregaron en las diferer jornadas, reuniones o capac los Almuerzos Normal	0%
5. Proporcionar los insumos necesarios para e requerido por el personal de secretaria para l espacio, incluyendo elementos decorativos acordes con la temátic evento.	Mes de OCTUBRE RE-NOVIE 2025	Se realiza movilización a los Diferentes procesos de la secretaria local salud	27 los insumos	27 los insumos	Se realiza la entrega de insumos y todo lo necesario en la ejecución del contrato	100%
Total, pago OCTUBRE Y NOVIEMBRE- 2025				SUBTOTAL	$ 10.193.000	
				IVA	$ 1.936.670	
				TOTAL	**$ 12.129.670**	

EJECUCION DE PRESUPUESTO:

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización de este y hasta quince (15) de diciembre de 2025. La vigencia del contrato no podrá exceder el 31 de diciembre de 2025.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión en la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE ($ 45.000.000), se cancelará conforme a las actas parciales que entregue el contratista, previa presentación de un informe de tareas desarrolladas como requisito para cada uno de los pagos y certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez acreditado que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad Social. En todo caso el pago se hará previa disposición de giros de P.A.C.

El saldo se cancelará mensualmente conforme a la ejecución del contrato, previa expedición de factura con todos los soportes requeridos y entrega de informe técnico debidamente revisado y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y en el cual se sustenten los costos y gastos financieros del mismo con sus debidos comprobantes. Los pagos se realizarán previa presentación de los siguientes documentos:

(i) Soporte de cobro con los requisitos exigidos por la DIAN, según tipo de persona;
(ii) Acta de recibo parcial y/o final según corresponda, firmada por el supervisor y recibida a satisfacción por parte de la entidad;
(iii) Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato;
(iv) Acreditación de encontrarse a paz y salvo por concepto de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales. Los pagos quedan sujetos a la apropiación y disponibilidad presupuestal ajustándose al Programa Anual Mensualizado de Caja (P.A.C.).

NOTA: La Secretaría de Salud de la Alcaldía Municipal de Yumbo, sólo pagará las actividades que se encuentren debidamente ejecutadas y soportadas conforme al contrato.

VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	VALOR POR EJECUTAR
CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS MCTE ($ 45.000.000)	• Pago 1 $ 32.868.990 • Pago 2 $ 12.129.670 **Total, Ejecutado $ 44.998.660**	$ 1.340

2. OBSERVACIONES

Primer pago para ejecución del mes noviembre de 2025 contrato No. 114.19.11.0185-2025 **LOGISTICA** por DOCE MILLC CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/cte **($ 12.129.670**), previa expedición de la factura de FEHY16 con todos los soportes requeridos revisados y recibidos a entera satisfacción por parte de la supervisión y apoyc supervisión del contrato y en el cual se sustenten los costos y gastos financieros del mismo con sus debidos comprobantes.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por parte de quien supervisan a los veinticuatro (18) días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veinticinco (2025).

Firma de Supervisor Líder del contrato secretaria de Salud Municipal
Olga S. Mariño Ortiz
Cargo: jefe Despacho

Apoyo técnico a la supervisión:
Juan Carlos Mosquera
Planeación Salud

FUNDACION CONEXION HUMANA YUMBO ONG
NIT: 901548359-1
Régimen: Responsable del Impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CR 9 10 27, Yumbo, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 3128537979
Email. fundacionconexionhumanayumbo21@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764069198778 válida desde 2024-04-18 hasta 2026-04-18 rango desde FEHY1 hasta FEHY2000.

Nombre o Razón Social:	Municipio de Yumbo
NIT :	890399025
Dirección:	Calle 5 4 - 40, Yumbo, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	
Email:	contactenos@yumbo.gov.co
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FEHY16**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**10:16:52-05:00**
FECHA FIRMADO:	**14/11/2025 10:16:56**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
14	11	2025	–	–	–

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	009	SERVICIOS DE OPERADOR LOGISTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACION, ADMINISTRACION Y REALIZACION DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES SEGUN LAS NECESIDADES D (ULTIMO PAGO)	WSD	1,00	$10.193.000,00	IVA	19%	$1,936,670.00	0,00	$10.193.000,00

Notas:

SON: (doce millones ciento veintinueve mil seiscientos setenta pesos)
CUFE: 700d2ff0205a7ddeae675f88b87f842b9087e4692f82f32942e4cf8478f03af41ca9f11d470d6b4215a1d58e80d75ac4c

Subtotal:	$10.193.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.936.670,00
Total:	$12.129.670,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$10.193.000,00	19,00%	$1.936.670,00

Firma Digital: eBHCOPUE98IqXcn1Lws+zEkRmEiLwZoqcobXA++HsIpAzp4OeoXO9KPXgd3AuR48A
CPqj55VBmnJzLwcOEDoGcw+GKOGacfcmvq9MuFJEVtpFYJJAA
erFYrs+EG3SDE 3k/63CdPyRPUNqOUr+0B+NTO4oZrCXXDe6rGY7oK1D8TgrpfvAn0ZtEKge+Xs dCPXwDTgg9h0Ty7G5ONhRuOUeukpK5D
fQhXBlsGLpCjO4GD7y0q41aewvPp IZ8znDAEzm+KFbmvK7SnbY55CMZcqk5JJ7W20Pmrs54YaECu5gbUF3aw13qrl 2VGg7aVX57b7hqvKu2M+
pQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software:e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. NIt. 890.230.534-0

PLATAFORMA: Facturatech NIt. 901.143.311-8

facturatech

Municipio de Yumbo, Noviembre 14 2025

Doctora
Olga S. Mariño Ortiz
Secretaria Local de Salud
Alcaldía de Yumbo

Referencia: INFORME PARCIAL-FINAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE YUMBO POR LA FUNDACION CONEXIÓN HUMANA YUMBO ONG IDENTIFICADA CON NIT: 901548359-1.

De acuerdo al contrato **No. 114.19.11.185 2025** se ha cumplido a cabalidad en los meses de **OCTUBRE– NOVIEMBRE** de 2025.

A continuación, se relaciona las actividades solicitadas por la secretaria local de Salud, los cuales fueron entregados y recibidos a conformidad por el personal responsable de la solicitud:

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR.

ACTIVIDAD:

- **REFRIGERIOS: (APOYAR LOGOISTICA Y OPERATIVAMENTE A TODO COSTO EN LA ENTREGA DE PASTEL DE POLLO O SANDWICH ESPECIAL INDIVIDUAL MAS BEBIDA PARA LOS PARTICIPANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE LA SECRETARIA DE LOCAL DE SALUD.)**

DIA/MES/AÑO HORA DE ENTREGA	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA:	EVIDENCIA
23/OCTUBRE 2025 HORA: 9:00 AM	62 UNIDADES	ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO AUDITORIO # 2	  
24/OCTUBRE 2025 HORA: 2:30PM	42 UNIDADES	COMITÉ ASISTENCIA SOCIAL INDEPENDIENTE CASIN YUMBO	  

27/OCTUBRE 2025 HORA: 8:30AM	15 UNIDADES	SECRETARIA LOCAL DE SALUD YUMBO -AUDITORIO-	 
27/OCTUBRE 2025 HORA: 10:30AM	15 UNIDADES	CASETA COMUNAL BARRIO BOLIVAR -YUMBO	 
27/OCTUBRE 2025 HORA: 3:00PM	125 UNIDADES	SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION SUTIMAC-YUMBO	  

25/SEPTIEMBRE 2025 HORA: 10:45AM	55 UNIDADES	HOSPITAL LOCAL DE YUMBO LA BUENA ESPERANZA -AUDITORIO-	  
26/OCTUBREBRE 2025 HORA: 10:00AM	45 UNIDADES	SINTRA-MUNICIPIO YUMBO -AUDITORIO-	 
29/OCTUBRE 2025 HORA: 9:00AM	30 UNIDADES	UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE YUMBO	 

FUNDACION CONEXION HUMANA YUMBO ONG
NIT. 901548359-1
YUMBO –VALLE
2025

04/NOVIEMBRE 2025 HORA: 3:00PM	35 UNIDADES	HOSPITAL LOCAL DE YUMBO LA BUENA ESPERANZA -AUDITORIO-	 
07/NOVIEMBRE 2025 HORA: 9:00AM	50 UNIDADES	SECRETARIA LOCAL DE SALUD YUMBO	 
07/NOVIEMBRE 2025 HORA:2:45PM	40 UNIDADES	SINTRA-MUNICIPIO YUMBO -AUDITORIO-	 

10/NOVIEMBRE 2025 HORA: 9:30AM	32 UNIDADES	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ BARRIO PANORAMA	 
11/NOVIEMBRE 2025 HORA: 2:00PM	35 UNIDADES	ASOJUBILADOS DE YUMBO	 

ACTIVIDAD:

- **PROPORCIONAR LOS INSUMOS NECESARIOS REQUERIDOS POR EL PERSONAL DE LA SECRETARIA PARA LOS ESPACIOS, INCLUYENDO ELEMENTOS DECORATIVOS ACORDES CON LA TEMATICA DEL EVENTO.**

FUNDACION CONEXION HUMANA YUMBO ONG
NIT. 901548359-1
YUMBO –VALLE
2025

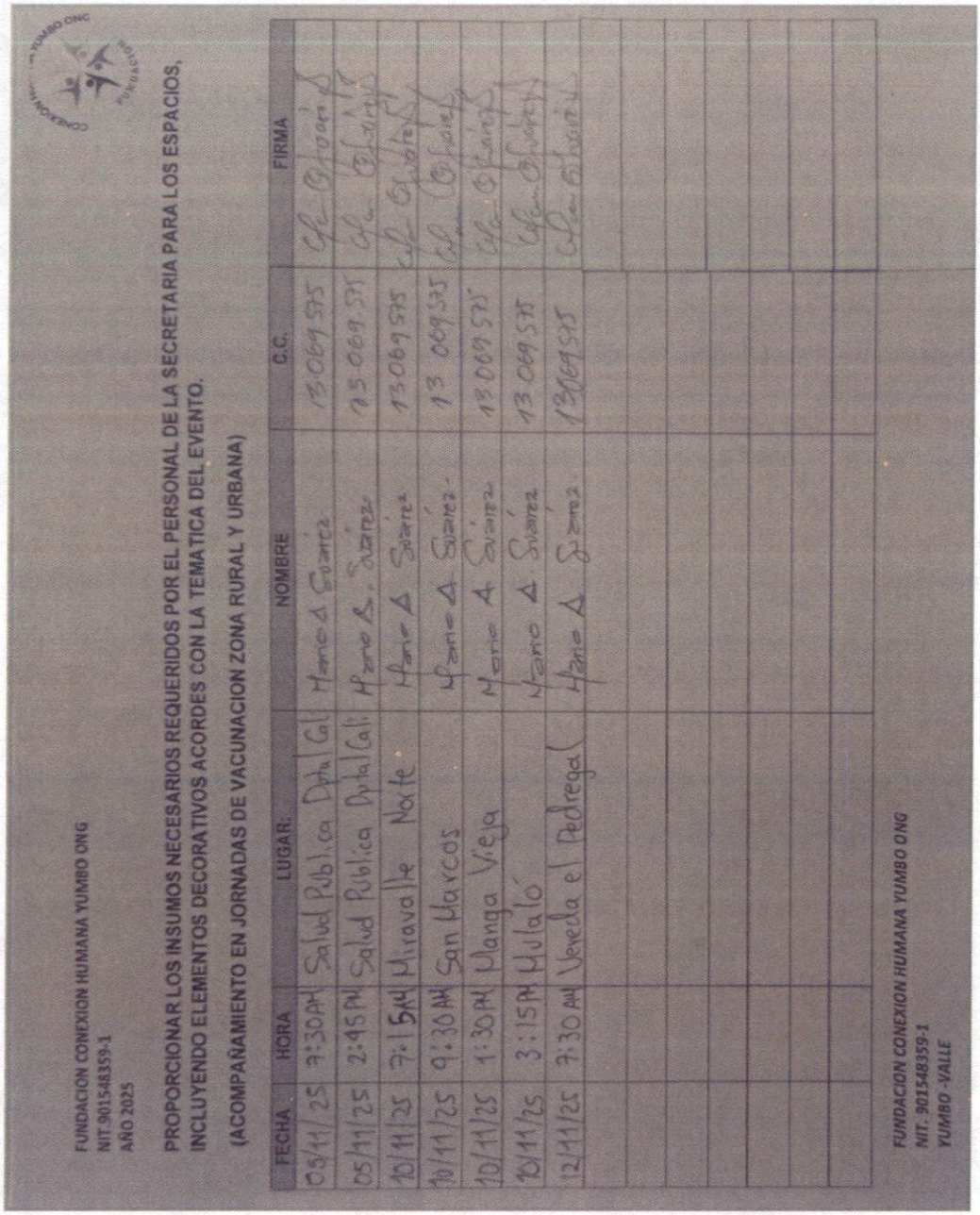
FUNDACION CONEXION HUMANA YUMBO ONG
NIT.901548359-1
AÑO 2025

PROPORCIONAR LOS INSUMOS NECESARIOS REQUERIDOS POR EL PERSONAL DE LA SECRETARIA PARA LOS ESPACIOS, INCLUYENDO ELEMENTOS DECORATIVOS ACORDES CON LA TEMATICA DEL EVENTO.

(ACOMPAÑAMIENTO EN JORNADAS DE VACUNACION ZONA RURAL Y URBANA)

FECHA	HORA	LUGAR:	NOMBRE	C.C.	FIRMA
27/10/25	7:00 AM	Trinidad 1	Mario A Suárez	13.069 575	
27/10/25	9:30AM	Trinidad 2	Mario A. Suárez	13 069 575	
27/10/25	11:30 AM	I.E Hector A. Saavedra	Mario A. Suárez	13.069.575	
27/10/25	2:30 PM	Sector Manzanillo	Mario A Suárez	13.069 575	
27/10/25	4:00 PM	La estancia	Mario A Suárez	13069 575	
29/10/25	7:00 AM	Puerto Rico	Mario A Suárez	13.069.575	
29/10/25	8:45 AM	Santa Ines	Mario A. Suárez	13.069.575	
29/10/25	10:20AM	Chocho	Mario A. Suárez	13 069 575	
29/10/25	12:45PM	Peñas negras	Mario A. Suárez	13 069 575	
29/10/25	2:25 PM	Montañitas	Mario A Suárez	13.069 575	
29/10/25	3:45PM	San Jose	Mario A. Suárez	13.069 575	
04/11/25	8:30AM	Guabinas	Mario A. Suárez	13 069.575	
04/11/25	2:00PM	Estancia	Mario A. Suárez	13 069 575	
04/11/25	4:00PM	Nueva Estancia	Mario A. Suárez	13.069 575	

FUNDACION CONEXION HUMANA YUMBO ONG
NIT. 901548359-1
YUMBO -VALLE



FUNDACION CONEXION HUMANA YUMBO ONG
NIT.901548359-1
AÑO 2025

PROPORCIONAR LOS INSUMOS NECESARIOS REQUERIDOS POR EL PERSONAL DE LA SECRETARIA PARA LOS ESPACIOS, INCLUYENDO ELEMENTOS DECORATIVOS ACORDES CON LA TEMATICA DEL EVENTO.

(ACOMPAÑAMIENTO EN JORNADAS DE VACUNACION ZONA RURAL Y URBANA)

FECHA	HORA	LUGAR	NOMBRE	C.C.	FIRMA
03/11/25	7:30AM	Salud Publica Dpto Cal	Hanie A Suarez	13.069.575	
05/11/25	2:45PM	Salud Publica Dpto Cal	Hanie A. Suarez	13.069.575	
10/11/25	7:15AM	Miravalle Norte	Hanie A Suarez	13.069.575	
10/11/25	9:30AM	San Marcos	Hanie A Suarez	13.069.575	
10/11/25	1:30PM	Llanga Vieja	Hanie A Suarez	13.069.575	
10/11/25	3:15PM	Mulalo	Hanie A Suarez	13.069.575	
12/11/25	7:30AM	Vereda el Pedregal	Hanie A Suarez	13.069.575	

FUNDACION CONEXION HUMANA YUMBO ONG
NIT. 901548359-1
YUMBO -VALLE

Cordialmente

Andrés Felipe Torres Games
Representante legal
FUNDACION CONEXIÓN HUMANA YUMBO ONG

FUNDACION CONEXION HUMANA YUMBO ONG
NIT. 901548359-1
YUMBO –VALLE
2025

ALCALDÍA DE YUMBO	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	12/03/2025
PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES		
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN		

TRD: 114 51.20

OFICINA / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO / SECRETARÍA DE DESPACHO / SECRETARÍA LOCAL / SUBDIRECCIÓN / SUBSECRETARÍA DE DESPACHO líder de la reunión o con función y/o actividad de elaborar el acta	Secretaría Local De Salud
CONSEJO, COMITÉ, COMISIÓN, MESA OPERATIVA, EQUIPO O GRUPO DE COLABORADORES	TALLER COMUNITARIO
CONSECUTIVO DE REUNIÓN	2
OBJETIVO	Taller comunitario en el CDI el Caracolí de yumbo, tema virus manos pies y boca, dirigido a padres y cuidadores.
VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	Listado de asistencia
FECHA	06 de noviembre 2025.
MODALIDAD (PRESENCIAL / VIRTUAL)	Presencial
LUGAR (PRESENCIAL)	CDI El Caracolí
HORA DE INICIO	8: 00 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

CONVOCA: La referente del programa SLS Enfermera Leydy Cuaran

ASISTENTES:
Enfermera Leydy Cuaran
Técnico: Silvia Arias
Listado de asistentes.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista: Verificación del quórum
2. Saludo e instalación
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Seguimiento tareas pendientes
5. Presentación
6. Objetivo de la reunión
7. Metodología
8. Observaciones
9. Firma de los asistentes
10. Cierre de la reunión

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
La referente del programa de salud infantil Enfermera Leydy Cuaran, procede a verificar asistencia de los participantes para esta actividad. Además, agradecerles por participar de las estrategias educativas de Salud Pública de la Secretaría de Salud.

2. Siendo las 8: 00 am se realiza el **saludo** a todos los presentes y se da inicio a la socialización de los temas.

3. **Lectura del acta anterior:** no aplica para esta actividad

4 seguimiento Tareas pendientes: No aplica para esta actividad

3. **Presentación de la Reunión:**

Objetivo de la actividad:

Capacitar a los padres de familia, sobre El uso de dispositivos electrónicos a temprana edad y las consecuencias en la Salud de los Niños y niñas menores de 5 años.

Fortalecer la cultura del cuidado de la salud a través de temas competentes a, los padres de familia que contribuyen al desarrollo de un componente clave para reducir la morbilidad infantil.

Metodología del taller comunitario:

Inicialmente se realiza una mesa de articulación con las directivas del CDI para solicitar el espacio de brindar los talleres comunitarios a los padres de familia y articular todas las estrategias de gestión del Programa de Salud Infantil de la Secretaría de Salud.

Se realiza presentación de power point para el desarrollo de los temas,

A continuación, se presentan los temas desarrollados en esta actividad:

Los talleres comunitarios son una estrategia crucial en salud pública porque empoderan a las personas al fomentar la participación activa, el desarrollo de habilidades prácticas y la construcción de un conocimiento significativo sobre su salud. El uso de dispositivos electrónicos en niños pequeños puede tener múltiples consecuencias negativas, especialmente cuando la exposición es excesiva o temprana. Algunos efectos importantes incluyen déficit de atención, retraso en el desarrollo del lenguaje, problemas en el aprendizaje, aumento de la impulsividad, dificultades en la concentración y problemas en las habilidades sociales. También se observa un impacto en el comportamiento, con incremento de irritabilidad y baja tolerancia a la frustración. Además, el uso excesivo puede afectar el desarrollo cognitivo y emocional, limitando la capacidad de socialización, la creatividad y el bienestar general del niño.

Consecuencias principales del uso de dispositivos electrónicos en niños pequeños

- Déficit de atención y concentración, especialmente en menores de 2 a 5 años.
- Retraso en el desarrollo del lenguaje por la reducción de la interacción cara a cara.
- Problemas en el aprendizaje debido a la distracción y sobreestimulación.
- Incremento de rabietas y conductas irritables, producto de la sobreestimulación.
- Deterioro en habilidades sociales y relaciones interpersonales al limitar la comunicación directa.
- Posible afectación en la salud física, sueño y bienestar emocional.

Recomendaciones basadas en expertos y organizaciones.

- Evitar la exposición a pantallas en menores de 2 años, recomendación apoyada por la OMS.
- Limitar el tiempo frente a dispositivos menores de 5 años para promover un desarrollo cognitivo y emocional saludable.
- Fomentar actividades al aire libre, el juego creativo y la interacción familiar directa para contrarrestar efectos negativos.

El tiempo frente a las pantallas y sus consecuencias para la salud en niños y adolescentes

Los niños y adolescentes crecen en una sociedad donde la tecnología moderna se ha convertido en una parte fundamental de su vida diaria.

Como resultado, están expuestos a dispositivos electrónicos desde temprana edad y, por consiguiente, a un tiempo prolongado frente a las pantallas.



ALCALDÍA DE YUMBO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) frente a los dispositivos digitales en los niños y niñas.

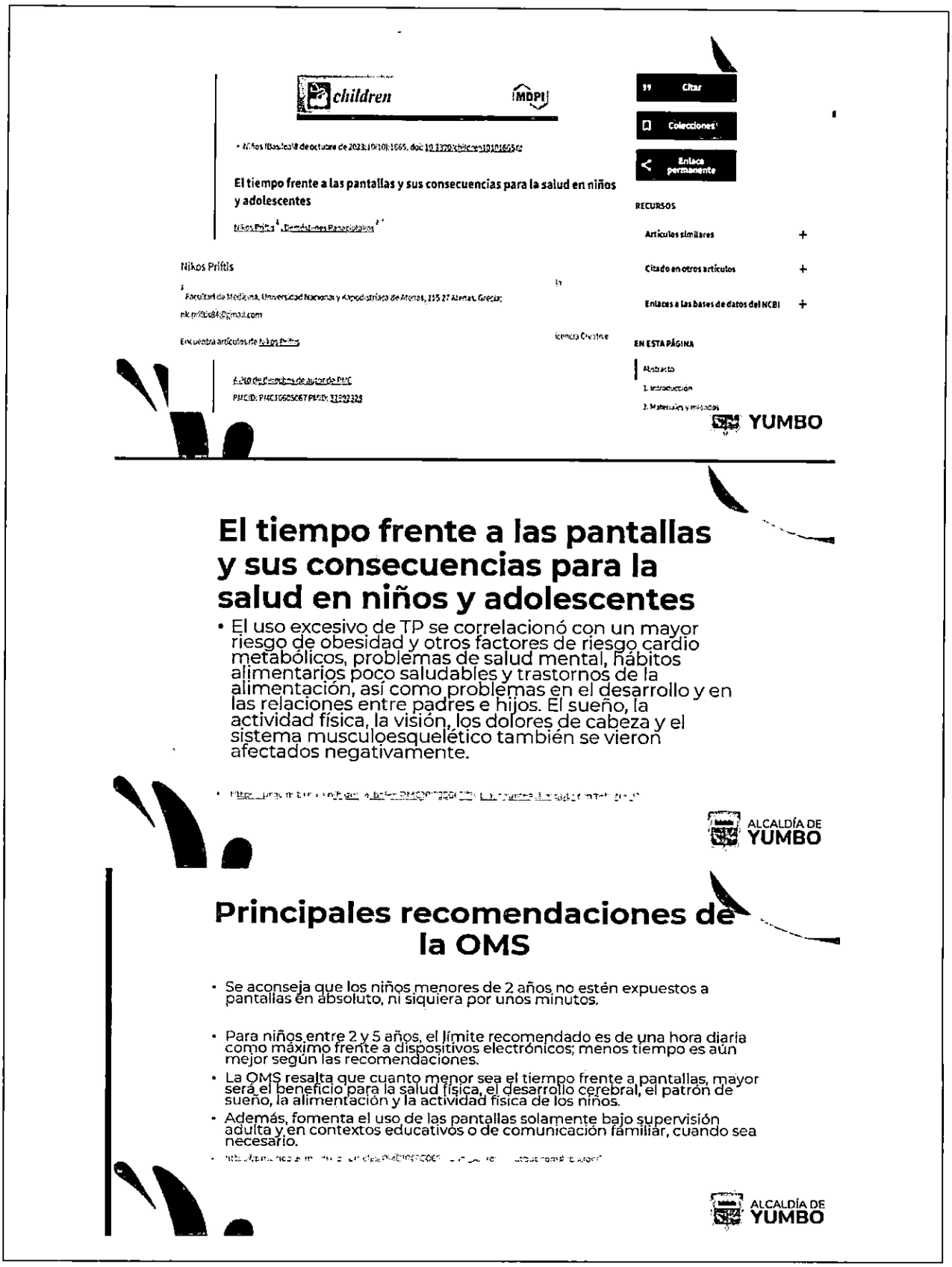
- La **OMS (organización mundial de la salud),** ha publicado directrices para limitar el tiempo diario frente a la pantalla en niños menores de 5 años.
- Sin embargo, durante la pandemia de **COVID-19** se observó un aumento en el uso de Medios Digitales y, por consiguiente, en el Tiempo que dedican a las Pantallas.

ALCALDÍA DE YUMBO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) frente a los dispositivos digitales en los niños y niñas.

Según la Organización Mundial de la Salud **(OMS),** el tiempo frente a las pantallas se define como: "El tiempo dedicado a ver contenido **multimedia en pantallas de forma pasiva (televisión, computador dispositivos móviles tablets o celulares)**

ALCALDÍA DE YUMBO


children
MDPI
El tiempo frente a las pantallas y sus consecuencias para la salud en niños y adolescentes
Nikos Priftis
Citar
Colecciones
Enlace permanente
RECURSOS
Artículos similares
Citado en otros artículos
Enlaces a las bases de datos del NCBI
EN ESTA PÁGINA
Abstracto
YUMBO
El tiempo frente a las pantallas y sus consecuencias para la salud en niños y adolescentes
• El uso excesivo de TP se correlacionó con un mayor riesgo de obesidad y otros factores de riesgo cardio metabólicos, problemas de salud mental, hábitos alimentarios poco saludables y trastornos de la alimentación, así como problemas en el desarrollo y en las relaciones entre padres e hijos. El sueño, la actividad física, la visión, los dolores de cabeza y el sistema musculoesquelético también se vieron afectados negativamente.
ALCALDÍA DE YUMBO
Principales recomendaciones de la OMS
• Se aconseja que los niños menores de 2 años no estén expuestos a pantallas en absoluto, ni siquiera por unos minutos.
• Para niños entre 2 y 5 años, el límite recomendado es de una hora diaria como máximo frente a dispositivos electrónicos; menos tiempo es aún mejor según las recomendaciones.
• La OMS resalta que cuanto menor sea el tiempo frente a pantallas, mayor será el beneficio para la salud física, el desarrollo cerebral, el patrón de sueño, la alimentación y la actividad física de los niños.
• Además, fomenta el uso de las pantallas solamente bajo supervisión adulta y en contextos educativos o de comunicación familiar, cuando sea necesario.
ALCALDÍA DE YUMBO

Consecuencias del tiempo excesivo frente a la pantalla

El tiempo excesivo frente a las pantallas puede asociarse con diversos problemas para la salud, como:

·Obesidad y otros riesgos cardio metabólicos y hipertensión
·Problemas de salud mental. depresión y ansiedad.
·Hábitos alimenticios poco saludables.
·Alteraciones en el sueño.
·Dificultades en el desarrollo social y emocional.
·Alteraciones en el desarrollo visual, cerebral y postural.

· Además, se ha asociado el exceso de tiempo frente a la pantalla con un bajo rendimiento escolar en niños.

ALCALDÍA DE YUMBO

OBESIDAD

La obesidad es una de las primeras consecuencias para la salud.

Actualmente, se acepta ampliamente que el exceso de TIEMPO SEDENTARIO se correlaciona con la obesidad infantil.

El uso de redes sociales se ha descrito como el factor de riesgo más importante para la obesidad en niños de primaria y secundaria.

El tiempo frente a la pantalla no solo afecta el índice de masa corporal, sino también los niveles de adiposidad.



ALCALDÍA DE YUMBO

Riesgo cardiometabólicos

- Las enfermedades cardiovasculares se relacionan con la presión arterial (PA), la resistencia a la insulina (RI) y los niveles de colesterol.
- Además, más de 3 horas de Tiempo sedentario, pueden provocar aumento en niveles de adiposidad y riesgo de padecer diabetes tipo 2.

ALCALDÍA DE YUMBO



Firma de los asistentes: Se procede a pasar los listados de la Secretaría de salud para firma de los asistentes.

Cierre de la reunión: Se da por terminado el taller comunitario a las 10 am.

COMPROMISOS PACTADOS		
TAREA	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
6. Compromisos: Continuar abriendo los espacios por parte del CDI para el desarrollo de los talleres comunitarios.	CDI EL CARACOLI	Noviembre 2025

HORA CIERRE DE LA REUNIÓN	10: 00 am
FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN	Pendiente

FIRMA DE LOS ASISTENTES

ALCALDÍA DE YUMBO	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	12/03/2025
PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES		
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN		

Alcaldía de Yumbo

MACROPROCESO: GESTION SOCIAL Y PARTICIPACIÓN | Código: GSP - AP- FO- 017
PROCESO: GESTIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE | Versión . 01
TABLA DE RETENCIONDOCUMENTAL | TRD:
SUBPROCESO: N/A | Fecha de emisión: 18 de julio de 2.017
MECI: | REGISTRO: LISTADO DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL | Página 1 de 1

EPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaria de Salud PROGRAMA: Salud Mental | ACTIVIDAD No.: 1 | BARRIO: Uenas
echa: 06-11-2025 | RESPONSABLE: Referente. Leydy Cuenan. | LUGAR: CDI Caracoli | COMUNA: 3
EMA, DESARROLLO / ACTIVIDAD Taller Comunitario Uso de dispositivos electronicos y su afectación | HORA: 8:00am. | SECTOR: Urbano

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN BARRIO	EDAD AÑOS	TELÉF. FIJO/ MÓVIL	ETNIA 1	ETNIA 2	ETNIA 3	PARTICIP. 4	PARTICIP. 5	PARTICIP. 6	ENFOQUE DIFERENCIAL 7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	SEXO 19	SEXO 20	FIRMA
1	Maria Mercedes Alvarez.	1193585 555.	Caracoli	23	313570 8600.										X									X		
2	Nelly Sepulveda Lasso	31467 681.	Caracoli	66	313656 4575										X									X		
3	Olga Monrique.	31473940	Caracoli	57.	310425 2874.										X									X		
4	Jordan Montes La Cruz.	30420 19968	Caracoli	31	326649 792.										X										X	
5	Kely Tatiana Jordan Benavides.	1006537 337	Caracoli	24	312842 6715										X									X		
6	Eliana Barbano Mesa	1118308 165.	Caracoli	28	302294 7040										X									X		
7	Janeth Miranda Gutierrez.	31435 2141	Caracoli	57	312697 1784										X									X		
8	Jenny Aneth Lopez.		—																							
9	Yineveth Lopez Ruiz.	31486 894.	Caracoli	42	313576 5386										X									X		
10	Yulieth Agudelo	66772406	Caracoli	23	316265 2195										X									X		

CONVENCIONES

ETNIA	PARTICIPACION	ENFOQUE DIFERENCIAL					SEXO
INDIGENA	4. JUNTAS ACCIÓN COMUNAL	7. NIÑO - 18 AÑOS	10. MUJER	13. VICTIMAS	16. HABITANTE DE CALLE		19.FEMENINO
AFRO -AMERICANO	5. VEEDORES CIUDADANOS	8.JOVEN 14 A 28 AÑOS	11. DISCAPACIDAD	14.POBREZA EXTREMA	17.CABEZA HOGAR		20.MASCULINO
ROM	6. VOCALES CONTROL S.						

OBSERVACIONES:

Alcaldía de Yumbo

MACROPROCESO: GESTION SOCIAL Y PARTICIPACIÓN | Código: GSP - AP- FO- 017
PROCESO: GESTIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE | Versión . 01
TABLA DE RETENCIONDOCUMENTAL | TRD:
SUBPROCESO: N/A | Fecha de emisión: 18 de julio de 2.017
MECI: | REGISTRO: LISTADO DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL | Página 1 de 1

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaria de Salud PROGRAMA: Salud Mental | ACTIVIDAD No.: 1 | BARRIO: Uenas
Fecha: 06-11-2025 | RESPONSABLE: Referente Leydy Cuenan. | LUGAR: CDI Caracoli | COMUNA: 3
TEMA, DESARROLLO / ACTIVIDAD Taller Comunitario Uso de dispositivos electronicos y su afectación | HORA: 8:00am. | SECTOR: Urbano

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN BARRIO	EDAD AÑOS	TELÉF. FIJO/ MÓVIL	ETNIA 1	ETNIA 2	ETNIA 3	PARTICIP. 4	PARTICIP. 5	PARTICIP. 6	ENFOQUE DIFERENCIAL 7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	SEXO 19	SEXO 20	FIRMA
1	Evangelina Enriquez	29422 207.	Caracoli	59	311396 7520										X									X		
2	Martha Cecilia Acevedo Salcedo	1118285 466.	Caracoli	40	321577 5563										X									X		
3	Jessenier Agudelo Garzon.	1006824 043	Caracoli.	24	322688 5650										X									X		
4	Jarmileth Andrade. Rengifo	1118295 033.	Caracoli	33	311731 2274										X									X		
5	Mari Nayu Payun Pedraza	31474 015	Caracoli	59.	316849 1023										X									X		
6	Valentina Rodriguez Mejia.	1036686 416	Caracoli.	26	318808 3248										X									X		
7	Leydy Cuenan Lopez	1143875 493.		28	314461 3482										X									X		
8	Elvia Maria Arias L.	30313272	P. Pinar. Fase 12.	56.	315385 90210										X									X		
9	Leydy Cuenan.	31376488	SLS	36	1113644004										X									X		
10																										

CONVENCIONES

ETNIA	PARTICIPACION	ENFOQUE DIFERENCIAL					SEXO
INDIGENA	4. JUNTAS ACCIÓN COMUNAL	7. NIÑO - 18 AÑOS	10. MUJER	13. VICTIMAS	16.HABITANTE DE CALLE	19.FEMENINO	
AFRO -AMERICANO	5. VEEDORES CIUDADANOS	8.JOVEN 14 A 28 AÑOS	11. DISCAPACIDAD	14.POBREZA EXTREMA	17.CABEZA HOGAR	20.MASCULINO	
ROM	6. VOCALES CONTROL SOCIAL	9. ADULTO MAYOR	12.LGTBI+	15.POBREZA DE SOLEMNIDAD	18. OTRO? *	CUAL?*	

OBSERVACIONES:

ALCALDÍA DE YUMBO	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	12/03/2025
PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES		
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN		

Alcaldía de Yumbo

MACROPROCESO: GESTION SOCIAL Y PARTICIPACIÓN | Código: GSP - AP- FO- 017
PROCESO: GESTIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE | Versión . 01
TABLA DE RETENCIONDOCUMENTAL | TRD:
SUBPROCESO: N/A | Fecha de emisión: 18 de Julio de 2.017
MECI: | REGISTRO: LISTADO DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL | Página 1 de 1

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaria de Salud PROGRAMA: Salud Infantil | ACTIVIDAD No.: 1 | BARRIO: Ileras
Fecha: 06-11-2025 | RESPONSABLE: Referente Leydy Cuaron. | LUGAR: CDI Caracoli | COMUNA: 3
TEMA, DESARROLLO / ACTIVIDAD Taller Comunitario Uso de hojos positivos electronicos y su aplicacion | HORA: 8:00 m. | SECTOR: Urbano

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN BARRIO	EDAD AÑOS	TELÉF. FIJO/ MÓVIL	ETNIA: IND.	AFR. AME.	ROM	PARTICIP.: JAC	VEED	VCSP	ENFOQUE DIFERENCIAL: NIÑO	JOV.	ADULTO MAY	MUJ.	DISC.	LGTB	VICT.	P. EXT.	P. SOL.	H. CAL.	C. HG.	OTROS	SEXO: FEM.	MASC.	FIRMA
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	Claudia Guaca.	1058967609	Caracoli	36	3008008919										X									X		Claudia Gu
2	Jorban Montes De cruz	3046079966	La ceiba parte baja	31											X									X		
3	Ana Ma Silva Ramirez	1.118.293858	Corrientes 13/caiqe	35	3004796555										X									X		Ana Ma Silva R
4	Yanile P Morán	29975800.	Ileras.	40	3005915943										X									X		Yanile P Morán
5	Martha C. Sánchez A	31.471.449	Cra 17 N 16 Ileras	60	3506830139										X									X		
6	Roberto Fernández Rosero	16449488	calle 13 # 2484	63	3128816404																				X	
7	Nelly Figueroa	31467681	Guacanda	66	3136764573										X									X		
8	Maria Mercado R	31915865555	urbe	23	3135708620										X									X		Maria Mercado
9	Olanzalina Congra	29972207	madrigal	59	3113962980										X									X		Olanzalina C
10	Elsa M. Burbano	1118308165	Cruces.	28	3022941280										X									X		Elsa Burbano

CONVENCIONES

ETNIA	PARTICIPACION	ENFOQUE DIFERENCIAL					SEXO
INDIGENA	4. JUNTAS ACCIÓN COMUNAL	7. NIÑO - 18 AÑOS	10. MUJER	13. VICTIMAS	16.HABITANTE DE CALLE		19.FEMENINO
AFRO -AMERICANO	5. VEEDORES CIUDADANOS	8.JOVEN 14 A 28 AÑOS	11. DISCAPACIDAD	14.POBREZA EXTREMA	17.CABEZA HOGAR		20.MASCULINO
ROM	6. VOCALES CONTROL S						

OBSERVACIONES:

Pregunte al Asistente de IA

Alcaldía de Yumbo

MACROPROCESO: GESTION SOCIAL Y PARTICIPACIÓN | Código: GSP - AP- FO- 017
PROCESO: GESTIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE | Versión . 01
TABLA DE RETENCIONDOCUMENTAL | TRD:
SUBPROCESO: N/A | Fecha de emisión: 18 de Julio de 2.017
MECI: | REGISTRO: LISTADO DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL | Página 1 de 1

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaria de Salud PROGRAMA: Salud Infantil | ACTIVIDAD No.: 1 | BARRIO: Ileras
Fecha: 06-11-2025 | RESPONSABLE: Referente Leydy Cuaron. | LUGAR: CDI Caracoli | COMUNA: 3
TEMA, DESARROLLO / ACTIVIDAD Taller Comunitario Uso de hojos positivos electronicos y su aplicacion | HORA: 8:00 am | SECTOR: Urbano.

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN BARRIO	EDAD AÑOS	TELÉF. FIJO/ MÓVIL	ETNIA: IND.	AFR. AME.	ROM	PARTICIP.: JAC	VEED	VCSP	ENFOQUE DIFERENCIAL: NIÑO	JOV.	ADULTO MAY	MUJ.	DISC.	LGTB	VICT.	P. EXT.	P. SOL.	H. CAL.	C. HG.	OTROS	SEXO: FEM.	MASC.	FIRMA
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	Luz Marina Comanco	29975481	caracoli	39	3136600734																					Luz Marina Comanco
2	Lualy Ramirez L	34541847	Caracoli	63	3155716049																					L.R.
3	Danna Decefina I	29973355	CARACOLI	42	3157230248																					Danna Decefina
4	Hector Fabio Perreroza	14988045	Caracoli	63	3026745660																					
5	José R Zamacho	16642688	Caracoli	68	3076018801																					
6	Dahana Saavedra	944944	Caracoli	20	3216331767																					Dahana S.
7	Maria Ecley Z	21506027	Caracoli	49	3114109743																					Maria Ecley Z
8	Maria Cecilia Cabrera	42026471	Caracoli	50	3107444429																					Cecilia Cabrera
9	Martha Velasquez V.	31978232	Juanchito	57	3207390676																					Martha Velasquez
10	Jenny Andrea Viveros	1118308090	Caracoli	31	3127535137																					Jenny V.

CONVENCIONES

ETNIA	PARTICIPACION	ENFOQUE DIFERENCIAL					SEXO
INDIGENA	4. JUNTAS ACCIÓN COMUNAL	7. NIÑO - 18 AÑOS	10. MUJER	13. VICTIMAS	16.HABITANTE DE CALLE		19.FEMENINO
AFRO -AMERICANO	5. VEEDORES CIUDADANOS	8.JOVEN 14 A 28 AÑOS	11. DISCAPACIDAD	14.POBREZA EXTREMA	17.CABEZA HOGAR		20.MASCULINO
ROM	6. VOCALES CONTROL S						

OBSERVACIONES:

ALCALDÍA DE YUMBO	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	12/03/2025
PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES		
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN		

Alcaldía de Yumbo	MACROPROCESO: GESTION SOCIAL Y PARTICIPACIÓN	Código: GSP - AP- FO- 017
	PROCESO: GESTIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE	Versión . 01
	TABLA DE RETENCIONDOCUMENTAL	TRD:
MECI:	SUBPROCESO: N/A	Fecha de emisión: 18 de julio de 2,017
	REGISTRO: LISTADO DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL	Página 1 de 1

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaria de Salud PROGRAMA: Salud Infantil. ACTIVIDAD No.: 1 BARRIO: Uero

Fecha: 06-11-2025 RESPONSABLE: Referente Jenny Duaron. LUGAR: CDI Caracolí COMUNA: 3

TEMA, DESARROLLO / ACTIVIDAD taller comunitarios uso de dispositivos electronicos y salud HORA: 8:00m SECTOR: Urbano

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN BARRIO	EDAD AÑOS	TELÉF. FIJO/ MÓVIL	ETNIA			PARTICIP.			ENFOQUE DIFERENCIAL														SEXO		FIRMA
						IND.	AF. AM.	ROM	JAC	VEED	VESP	NIÑO	JOV	AD MAY	NNJ	DISC.	LGTB	VICT.	P. LET.	P. SOL	M CAL	C. HIG.	OTROS	FEM.	MASC.	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			
1	Sandra Estella Murcia M	31474980	Vereda 16A 19-24	55	3105492746										X													Sandra M.
2	Jenny Duaron B	1C Y55299	Calle 5 #B-15	5	3235470375										X													
3	Yamileth Andrade L	1118245083	calle 5#5-46	33	3187312794										X													Yamileth Andrade L.
4	Katherine Castillo M	67024623	Parque del Amor	41	3207058367										X													Katherine Castillo M
5	Sandra A. Muñoz T	1118-296-137	Calle 3-411 Barrio nacederos	33	3216457706										X											X		Sandra Muñoz
6	Yadelith Palanca	3146.7956	Buenos Aires	56	31136:61318										X													Yadelith Palanca
7	Wilmerys Liscano	29952748	La Veja	24	3116395765										X													Wilmerys
8	Alexander Castillo	1645784	B/Aires	47	3146932000																						X	Alexander Castillo
9	Yineth Holguin	3146[illegible]	Ximena Sanchez Calle Bolivar	42	3135765366										X													Yineth Holguin
10	Helenny Jaramillo	1118.213350	Calle 4+2-05	33	3241280486										X													Helenny Jaramillo

CONVENCIONES

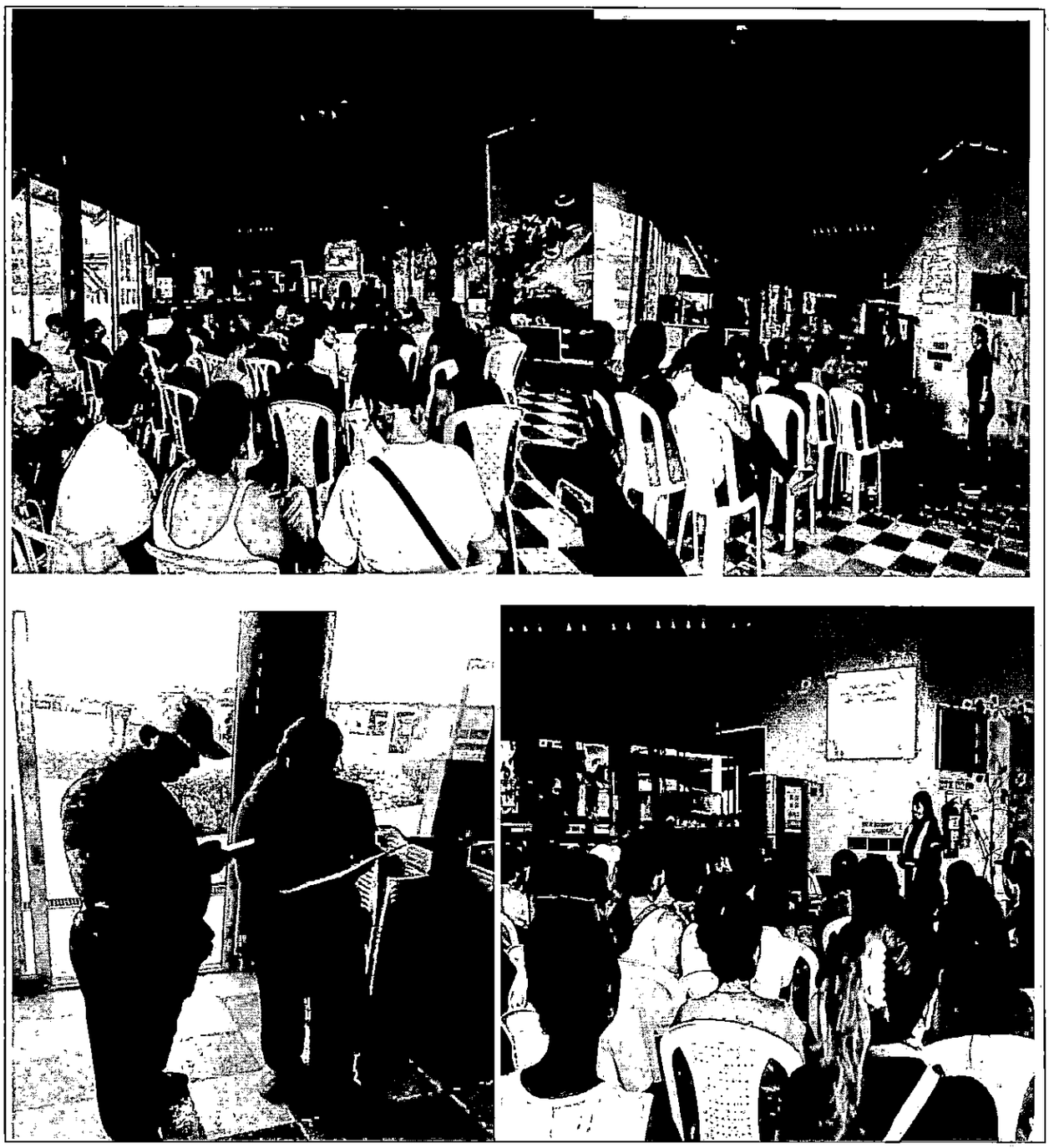
ETNIA	PARTICIPACION	ENFOQUE DIFERENCIAL					SEXO
1.INDIGENA	4. JUNTAS ACCIÓN COMUNAL	7. NIÑO - 18 AÑOS	10. MUJER	13. VICTIMAS	16.HABITANTE DE CALLE		19.FEMENINO
2.AFRO-AMERICANO	5. VEEDORES CIUDADANOS	8.JOVEN 14 A 28 AÑOS	11. DISCAPACIDAD	14.POBREZA EXTREMA	17.CABEZA HOGAR		20.MASCULINO
3.ROM	6. VOCALES CONTROL SOCIAL	9. ADULTO MAYOR	12.LGTBI+	15.POBRE DE SOLEMNIDAD	18. OTRO? *	CUAL?*	

OBSERVACIONES:

AUSENTE(S)

NA

EVIDENCIAS



Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	12/03/2025
PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES		
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN		

TRD: 114.51.21

OFICINA / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO / SECRETARÍA DE DESPACHO / SECRETARÍA LOCAL / SUBDIRECCIÓN / SUBSECRETARÍA DE DESPACHO líder de la reunión o con función y/o actividad de elaborar el acta	Secretaria de Salud Pública Municipal
CONSEJO, COMITÉ, COMISIÓN, MESA OPERATIVA, EQUIPO O GRUPO DE COLABORADORES	Programa de Salud Mental – Programa Salud Sexual y Reproductiva – Hospital La Buena Esperanza de Yumbo.
CONSECUTIVO DE REUNIÓN	1
OBJETIVO	**REUNION DE MESA DE ANALISIS DE ATENCIONES EN SALUD A VICTIMAS DE VIOLENCIAS Y VERIFICACION DE KIT POST – EXPOSICION.**
VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	Se incluye como punto del orden del día.
FECHA	21/10/2025
MODALIDAD (PRESENCIAL / VIRTUAL)	virtual
LUGAR (PRESENCIAL)	N/A
HORA DE INICIO	2:00 pm.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Convoca: Programa SSR - Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca

Participantes destacados: Xiwzary Kattrina Geronimo Coba, Iván Camilo Manosalva Mejía, Dayana Méndez, Jessica Sánchez, Sidney Nievas, representantes del equipo de Salud Sexual y Reproductiva (SSR Valle), Sandra Milena Cabezas, Secretaría de Mujer y equipos municipales de salud.

1. Objetivo de la reunión

Revisar los avances y desafíos en los procesos de verificación de kits post exposición, la atención a víctimas de violencia de género, y la interpretación de indicadores de salud mental y violencias en los municipios del departamento, con el fin de fortalecer la articulación intersectorial y la calidad de las acciones de respuesta institucional.

2. Desarrollo de la reunión

2.1. Actualización sobre el proceso de verificación de kits post exposición

Durante la mesa técnica del departamento, se abordaron varios temas relacionados con la verificación de kits post exposición y la atención a víctimas de violencia de género. Se destacó la necesidad de realizar verificaciones más frecuentes y se acordó que la jefa de enfermería enviará evidencias fotográficas e informes antes de la visita programada para la primera semana de noviembre. Además, se discutió la importancia de la colaboración entre el sector salud y la Secretaría de Mujer, así como la necesidad de un protocolo unificado para los

consultorios Rosa y una mejor coordinación en las auditorías. Se enfatizó que la verificación de certificaciones de salud debe ser responsabilidad de la Dirección Local de Salud, evitando duplicaciones en los esfuerzos. Kattrina se comprometió a coordinar con el PIC para asegurar un proceso eficiente y se solicitó el envío de notificaciones oportunas para facilitar las verificaciones. También se aclaró que el semáforo de violencia en Yumbo indica un aumento en los reportes de casos, no una falta de acción por parte de las autoridades locales.

2.2. Análisis de casos de violencia 2024-2025

El equipo SSR Valle informó sobre los datos consolidados de violencia en el departamento. En 2024 se registraron 7,401 casos de violencia, siendo Yumbo uno de los municipios con mayor afectación. En 2025, hasta la semana epidemiológica 39, se contabilizan 5,694 casos, manteniéndose la tendencia en la victimización de mujeres por hombres. Las principales modalidades reportadas corresponden a violencia física y sexual.

2.3. Coordinación y desafíos en la atención a víctimas de violencia de género

La referente Xiwzary Kattrina Geronimo Coba subrayó la relevancia del sector salud dentro de la ruta de atención integral a víctimas de violencia de género, destacando la necesidad de fortalecer la articulación con la Secretaría de Mujer. El doctor Iván Camilo Manosalva Mejía señaló la persistencia de múltiples visitas de auditoría sin un protocolo unificado, lo que ha dificultado la coordinación efectiva. Se acordó avanzar en la definición de un protocolo único para los consultorios Rosa.

2.4. Responsabilidades en la verificación de certificaciones de salud

La referente Kattrina Geronimo Coba precisó que la verificación de condiciones mínimas y certificaciones corresponde a la Dirección Local de Salud, evitando duplicidades con otras instancias. Se propuso fortalecer la colaboración técnica entre los actores, garantizando que el PIC Departamental acompañe las verificaciones, sin asumir competencias que no le corresponden.

2.5. Interpretación de semáforos en salud mental y violencias

Las profesionales del equipo SSR, aclararon la interpretación de los semáforos departamentales que mostraron en la reunión de secretarios de salud locales, que clasifican a los municipios según el número de reportes de violencia. **El color rojo**, asignado al municipio de Yumbo, no representa una calificación negativa de gestión, sino un aumento en el reporte de casos, lo que refleja una mayor detección y denuncia. Como referente del programa de salud mental de yumbo, se les recomendó incluir esta aclaración en futuros comités y mesas técnicas para evitar interpretaciones erróneas.

3. Puntos de acción

1. Dra. Sidney Nievas y Dr. Iván Camilo Manosalva Mejía revisarán y enviarán el informe con las evidencias fotográficas de los kits de post exposición.
2. El equipo de Salud Sexual y Reproductiva coordinará la visita técnica de verificación de kits.
3. Xiwzary Kattrina Geronimo Coba remitirá el acta de visita del PIC Departamental a los participantes.

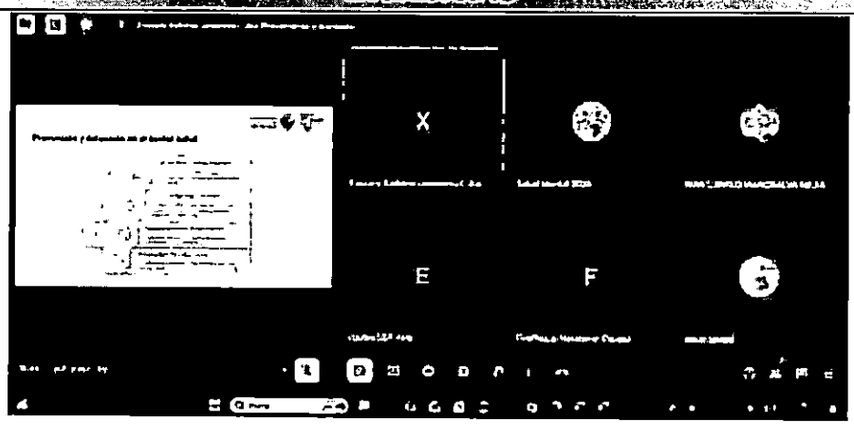
4. Dr. Iván Camilo Manosalva Mejía confirmará la fecha definitiva de la visita del PIC y la compartirá con el equipo.

5. Cierre

La referente del Programa SSR agradece la participación de los asistentes y reitera el compromiso institucional con la protección de los derechos de las víctimas de violencia, la mejora continua de los procesos de verificación y la articulación intersectorial en el marco de la Política Pública de Salud Mental y la Ruta Integral de Atención en Violencias (RIA-VBG).

COMPROMISOS PACTADOS		
TAREA	**RESPONSABLE**	**FECHA DE EJECUCIÓN**
Los detallados anteriormente.	Sec salud	continua

HORA CIERRE DE LA REUNIÓN	4:00 PM
FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN	Pendiente definir
FIRMA DE LOS ASISTENTES	
AUSENTE(S)	
EVIDENCIAS	



ALCALDÍA DE YUMBO	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	12/03/2025

PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD
SUBPROCESO:	N/A
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN

TRD: 114.51.21

OFICINA / DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO / SECRETARÍA DE DESPACHO / SECRETARÍA LOCAL / SUBDIRECCIÓN / SUBSECRETARÍA DE DESPACHO líder de la reunión o con función y/o actividad de elaborar el acta	SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA
CONSEJO, COMITÉ, COMISIÓN, MESA OPERATIVA, EQUIPO O GRUPO DE COLABORADORES	PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
CONSECUTIVO DE REUNIÓN	1
OBJETIVO	**REALIZAR TALLER DE CAPACITACIÓN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN LA TEMATICA DE SALUD MENSTRUAL Y VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**
VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA
FECHA	30 10 2025
MODALIDAD (PRESENCIAL / VIRTUAL)	PRESENCIAL
LUGAR (PRESENCIAL)	AUDITORIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAYOR DE YUMBO
HORA DE INICIO	2 PM

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA:

1. Asistentes
2. Desarrollo de los Temas de la Reunión
3. Proposiciones y Varios

1. ASISTENTES

- Dra. Jessica Sánchez Corchuelo- Referente Del Programa De Salud Sexual Y Reproductiva
- Miembros Secretaría de Educación Local- Convivencia Escolar.

Objetivo:
Fortalecer las acciones del Programa de Salud Sexual y Reproductiva mediante la creación de una herramienta formativa denominada **"Escuela de Capacitación: Yo sí sé de salud menstrual"**, orientada a la preparación de profesionales del territorio, entre ellos psicólogos, docentes y trabajadores de la salud.

Esta estrategia busca ampliar las capacidades técnicas y pedagógicas de dichos actores para que puedan abordar, orientar y promover de manera efectiva los temas relacionados con la salud menstrual, contribuyendo así al **aumento del impacto en salud sexual y reproductiva** a nivel comunitario y educativo.

2.DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL TALLER

La Dra. Jessica Sánchez Corchuelo inicia el taller destacando la trascendencia de crear y promover espacios educativos, seguros y libres de tabúes en torno a la salud menstrual. Destacó que el propósito fundamental de esta iniciativa es que las personas que menstrúan puedan vivir su ciclo menstrual con dignidad, conocimiento pleno y libertad para decidir sobre su propio cuerpo. Enfatizó que la erradicación de los estigmas sociales asociados a la menstruación es una prioridad, al reconocer este proceso no solamente como un fenómeno fisiológico, sino como un derecho humano fundamental.

Conceptos Fundamentales sobre Salud Menstrual

En la conferencia, se definieron y aclararon conceptos clave para entender integralmente la salud menstrual:

- Salud Menstrual: Incluye la dimensión física del sangrado, pero abarca además la educación sobre el proceso, las condiciones para una higiene adecuada y la capacidad para tomar decisiones informadas y autónomas relacionadas con el ciclo menstrual.
- Gestión Menstrual: Se refiere al acceso efectivo a productos menstruales adecuados ya las condiciones necesarias para que las personas puedan manejar su menstruación con autonomía y sin obstáculos.

La doctora destacó que la educación menstrual generalmente se fundamenta en enfoques higienistas limitados, los cuales afectan negativamente la experiencia y percepción de la menstruación, perpetuando mitos y estigmas.

Datos Relevantes Presentados

Durante la presentación, se compartieron cifras significativas que evidencian la magnitud y los retos del tema a nivel mundial y local:

- Una de cada cuatro personas en el mundo menstrua mensualmente, lo que subraya la importancia de abordar la salud menstrual en políticas públicas y educativas.
- En India, casi la mitad de las niñas no tienen conocimiento previo sobre la menstruación antes de su primera experiencia, lo que denota una brecha educativa importante.
- En Colombia, el 12,7% de las mujeres enfrenta dificultades económicas para acceder a productos de higiene menstrual, evidenciando la problemática de la pobreza menstrual.

Historia y cultura menstrual

Se explorará la problemática historia cultural de la menstruación, abordando cómo desde la antigüedad ha estado rodeado de mitos, creencias y tabúes, que aún perduran en la medicalización excesiva y estigmatización social. La inclusión de la identificación de eufemismos comunes que refleja la carga cultural y el carácter oculto asignado a la menstruación.

Aspectos Biológicos y Emocionales del Ciclo Menstrual

Se explica detalladamente el ciclo menstrual, identificando sus fases y el impacto que cada

una puede tener en el bienestar físico y emocional de quienes menstrúan. Se resaltó la menarca como un hito crucial en la vida, que suele ocurrir entre los 10 y 14 años de edad. Además, se subrayó la importancia de diferenciar el dolor menstrual normal del dolor anormal, recomendando buscar atención médica en casos de síntomas severos.

Síndrome Premenstrual y Trastorno Disfórico Premenstrual

La Dra. Sánchez puntualizó las diferencias entre el Síndrome Premenstrual (SPM) y el Trastorno Disfórico Premenstrual (TDP), evidenciando cómo ambos afectan la calidad de vida, pero con niveles de impacto y necesidades de intervención distintas.

Diversidad y menstruación

Se hizo un llamado a reconocer que la menstruación no es exclusiva de las mujeres cisgénero. Se destacó que hombres trans y personas no binarias también menstrúan y, por lo tanto, es fundamental respetar y visibilizar la diversidad de experiencias para lograr políticas y prácticas inclusivas.

Publicidad y Estigmas en la Menstruación

Se analizó críticamente el papel de la publicidad en la perpetuación de estigmas, observando cómo ha promovido una visión medicalizada y un silenciamiento del dolor menstrual que afecta la percepción social y el bienestar de quienes menstrúan.

Menstruación Digna y Consciente

La conferencia abordó la menstruación desde una perspectiva de derechos humanos, destacando especialmente la pobreza menstrual, que impide el acceso a productos de higiene adecuados y condiciones sanitarias dignas, impactando la calidad de vida y el ejercicio pleno de derechos.

Estrategias Educativas Propuestas

Se presentaron diversas estrategias pedagógicas para mejorar la educación menstrual, incluyendo el uso de dramatizaciones, actividades interactivas y dinámicas que promueven el diálogo abierto y la reflexión. Estas están orientadas a desmitificar la menstruación y mejorar su comprensión social.

Insumos y Productos Menstruales

Se discutieron opciones variadas de productos menstruales, desde los desechables hasta los reutilizables, haciendo énfasis en la importancia de la elección basada en la comodidad personal, la salud y la sostenibilidad ambiental. A lo cual se roto el material entre los asistentes a la conferencia para su conocimiento de estos ya que la gran mayoría no los conocía.

Normatividad y Derechos Menstruales

Finalmente, se revisaron los marcos normativos, la salud menstrual en Colombia está vinculada con los derechos fundamentales a la salud, al acceso al agua, a la educación ya la dignidad humana. En otros países como Japón, Corea, España, Zambia e Indonesia, ya se implementan licencias menstruales para proteger el bienestar de las personas menstruantes.

En Colombia, los derechos menstruales forman parte integral de los derechos sexuales y reproductivos, garantizando el acceso a productos de higiene menstrual creciente, educación e información pública accesible, y la provisión de espacios sanitarios seguros e higiénicos, promoviendo así la dignidad, la igualdad y la no discriminación de todas las personas que menstrúan.

VIOLENCIA SEXUAL

Se define el concepto de violencia sexual, el marco normativo Colombia y se hace énfasis en los siguientes tipos de violencias:

- ✓ Abuso sexual
- ✓ Acoso sexual
- ✓ Explotación sexual
- ✓ Violencia sexual digital

En violencia sexual digital: que es toda forma de violencia de carácter sexual que ocurre a través de medios digitales (redes sociales, chats, plataformas, videojuegos, correos electrónicos, etc.), donde se vulneran los derechos de una persona mediante el uso de imágenes, videos, mensajes o interacciones con contenido sexual sin consentimiento o con manipulación. Implica el uso de tecnología para acosar, manipular, coaccionar o agredir sexualmente a una persona, y afecta su dignidad, integridad emocional, privacidad y seguridad. Se definen además los conceptos de Grooming, ciberacoso y sextorsión.

Además, por petición del publico se toma el tema de SEXTING: El sexting es el envío o intercambio de mensajes o imágenes de contenido sexual explícito a través de dispositivos electrónicos, como teléfonos móviles u ordenadores. El término proviene de la fusión de las palabras en inglés *sex* (sexo) y *texting* (envío de mensajes de texto).

Aunque puede ser una práctica consensuada entre ***adultos,*** *implica riesgos significativos debido a la pérdida de control sobre el contenido una vez que se envía.*

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

CONCLUSIONES:

1. La capacitación permite que los miembros del Comité de Convivencia Escolar cuenten con conocimientos actualizados y enfoques basados en derechos humanos, lo que les capacita para orientar, acompañar y educar de manera adecuada a la comunidad educativa.
2. Al conocer temas como la salud menstrual, la violencia sexual y la violencia digital, los comités pueden promover estrategias preventivas que reduzcan los riesgos de embarazo adolescente, infecciones de transmisión sexual y situaciones de acoso o abuso.
3. Los miembros capacitados se convierten en agentes replicadores, llevando la información a docentes, estudiantes y familias, ampliando así el impacto del Programa de Salud Sexual y Reproductiva dentro del ámbito escolar.

4. La educación en salud sexual y reproductiva fortalece la capacidad de decisión informada de los adolescentes, favoreciendo el respeto por su cuerpo, su autonomía y sus derechos sexuales y reproductivos.
5. La colaboración entre la Secretaría de Salud y las instituciones educativas promueve un enfoque integral en el cuidado de la salud y la convivencia, alineado con las políticas públicas de protección infantil y juvenil.

PROPUESTA:

Se propone que las acciones de capacitación en temas de salud sexual y reproductiva, salud menstrual y prevención de la violencia sexual digital no se limiten únicamente a los estudiantes, sino que también incluyan a los **docentes y padres de familia** de las instituciones educativas. La formación de estos actores resulta fundamental para garantizar un acompañamiento integral, fortalecer la comunicación y promover entornos educativos más empáticos, informados y libres de prejuicios frente a la sexualidad y el bienestar menstrual.

Asimismo, se sugiere la **creación e implementación de "Kits de Salud Menstrual"** en las instituciones educativas, con el propósito de brindar una respuesta oportuna y solidaria ante cualquier situación relacionada con la menstruación que se presente dentro del entorno escolar. Estos kits permitirán ofrecer una mirada empática, de apoyo y de cuidado hacia las personas menstruantes, contribuyendo a la normalización del tema y a la promoción de una convivencia escolar digna y respetuosa.

PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION IMPACTADO: 10 PERSONAS

ALCALDÍA DE YUMBO	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	12/03/2025

PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD
SUBPROCESO:	N/A
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN

COMPROMISOS PACTADOS

TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
Las mencionadas anteriormente		continuo.

HORA CIERRE DE LA REUNIÓN:	6:00 pm
FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN:	-

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Alcaldía de Yumbo

MACROPROCESO: GESTION SOCIAL Y PARTICIPACIÓN | Código: GSP - AP - FO - 017.
PROCESO: GESTIÓN DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE | Versión . 01
TABLA DE RETENCIONDOCUMENTAL | TRD:
SUBPROCESO: N/A | Fecha de emisión: 18 de julio de 2017
MECI: | REGISTRO: LISTADO DE ASISTENCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL | Página 1 de 1

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Secretaría de Salud PROGRAMA: Salud Sexual y reproductiva | ACTIVIDAD No.: 1 | BARRIO: Chipe
Fecha: 30/10/2025 | RESPONSABLE: Jessica Sánchez C. | LUGAR: I.E mayor Yumbo | COMUNA: 2
TEMA, DESARROLLO / ACTIVIDAD Taller de salud menstrual y violencia sexual adulto | HORA: 2pm - 6pm | SECTOR:

No.	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCIÓN BARRIO	EDAD AÑOS	TELÉF. FIJO Y MÓVIL	ETNIA	PARTICIP	ENFOQUE DIFERENCIAL	SEXO	FIRMA
1	Juan Camilo Muriel	1113210266	Juanda	26	3003				X	
2	Jessica Leal Cobo	1130246308	Cali	37	3156				X	
3	Daniela Alvarez	1118830141	cl9#19an59	32	3225476			X	X	
4	Juliana Rivera	1118316035	Cra C #3-39	26	3117726942			X		
5	Ana Laura Holguin	66863 [illegible]	Cra 15#20-50	55	3203177530			X		
6	Alba Jenny Parra M	31.924.739	Cra. Lau f CAN.ay	60	3117357975			X X	X	
7	José Duván Acevedo	4479809	Ucros	60	3113435239					
8	Betsy Ocoro Acev	31493756	Sanfernando	58	3184317249			X	X	
9	Kana G. Ordoñez B	1118330849	Ucros	26	3208440530			X	X	
10	Evelyn Dayana Gomez	1118311.708	Balalaizay	06	3137889105			X X	X	

CONVENCIONES

ETNIA	PARTICIPACIÓN	ENFOQUE DIFERENCIAL			SEXO
NEGRA/AFRO	4. JUNTAS ACCIÓN COMUNAL	7. NIÑO - 10 AÑOS	12. MUJER	18. VÍCTIMAS	23. FEMENINO
ETC - RAIZAL/PALANQ	5. VEEDORES CIUDADANOS	8. JOVEN 11 A 28 AÑOS	13. DISCAPACIDAD	19. POBREZA EXTREMA	24. MASCULINO
OTRA	6. VOCALES CONTROL SOCIAL	9. ADULTO MAYOR	14. LGTBI+	20. DESPLAZADO	
				21. OTRO *	OTRA*

OBSERVACIONES:

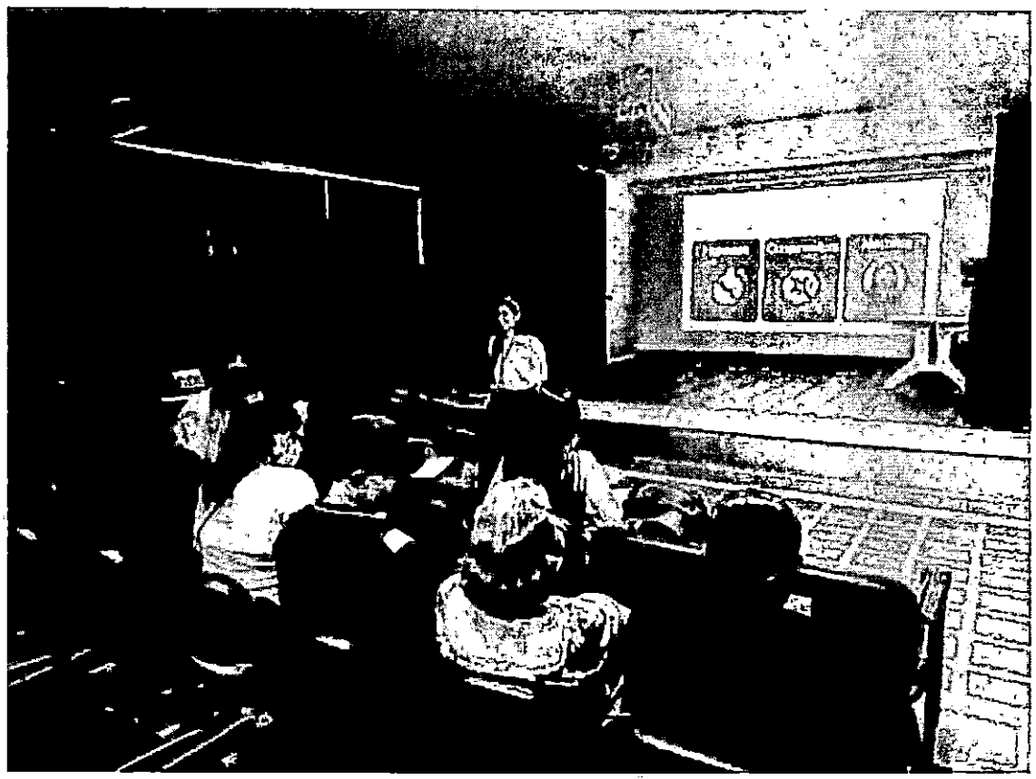
-7-1

AUSENTE(S)

ALCALDÍA DE YUMBO	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CODIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	12/03/2025
PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES		
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN		

N/A

EVIDENCIAS





Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	08/02/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES		
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN		

TRD: 160

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO / OFICINA / SECRETARÍA DE DESPACHO / SECRETARÍA LOCAL RESPONSABLE	SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
CONSEJO, COMITÉ, COMISIÓN, MESA OPERATIVA, EQUIPO O GRUPO DE COLABORADORES	Subprograma Protección Laboral
CONSECUTIVO DE REUNIÓN	Reunión No. 1
OBJETIVO	Primera reunión del Comité Local de Seguridad y Salud en el Trabajo del Municipio de Yumbo COLOSST
VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	Listado de asistencia
FECHA	30 de octubre de 2025
MODALIDAD (PRESENCIAL / VIRTUAL)	Presencial
LUGAR (PRESENCIAL)	Auditorio de ASOEMY segundo piso.
HORA DE INICIO	8:00 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo a las 8:00 a.m. se lleva a cabo la reunión presencial convocada mediante oficios enviados a los diferentes delegados del COLOSST, con el siguiente orden del día:

1.El Profesional Especializado Área de la Salud, Carlos Alberto Jiménez Franco, Coordinador del subprograma Protección Laboral, verifica el quorum de la reunión, en el cual de 13 delegados que conforman el Comité, se presentaron 9:

1. El alcalde del municipio de Yumbo o su delegado, acudió el Dr. Jair Eliud Montoya, secretario de Gestión Humana y Recursos Físicos-Alcaldía de Yumbo.
2. La secretaria Local de Salud del municipio de Yumbo o su delegado, Dra. Olga S. Mariño.
3. Un representante del Ministerio de Trabajo – Dirección Territorial del Valle del Cauca del municipio de Yumbo, quien presidirá el COLOSST, Dra. Luz Stella ríos Corral
4. Un representante de la secretaria de Educación del municipio de Yumbo, Dra. Paola Andrea García.

5. Un representante de la secretaria de Gestión Humana del municipio de Yumbo, Dra. Nersy Yorleny Ruano.
6. Un representante de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL POSITIVA), Dr. Diego León Morales.
7. Un representantes de los trabajadores: SINTRAMUNICIPIO: DALIA VIVIANA SAUCEDO MEJIA
8. Un representante de la E.S.E. Hospital la Buena Esperanza de Yumbo: Dr. NILSON ANDREY PUENTE ESPINOSA
9. Un representante de la Asociación de Jubilados y Pensionados de CEMENTOS ARGOS del municipio de Yumbo: VICTOR RAMIREZ SANCHEZ

Faltaron a la reunión los delegados del INDERTY, ARL Equidad, ASOEMY, ASCOMY y del Colegio Cooperativo Técnico Industrial José Antonio Galán.

2.Se realiza la presentación de cada integrante, indicando nombres y apellidos, profesión y/o cargo dentro de la empresa o institución. Se lee la comunicación del Ministerio de Trabajo donde se asigna a la Dra. Luz Stella Ríos como delegada y presidente del COLOSST.

3.El Profesional Especializado Área de la Salud, Carlos Alberto Jiménez Franco, Coordinador del subprograma Protección Laboral hace entrega y expone la Normatividad relacionada: Resolución 044 de 2025 **"POR LA CUAL SE REALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COLOSST) DEL MUNICIPIO DE YUMBO – VALLE DEL CAUCA"** y sus funciones determinadas en el Artículo 32 del Decreto 16 de 1997, las cuales incluyen, entre otras, servir como órgano consultor y asesor de la Secretaría Local de Salud, establecer acciones de Seguridad y Salud en el Trabajo en su jurisdicción, establecer un sistema de información, sugerir normatividad al comité seccional, asesorar a las entidades locales e impulsar planes de formación y divulgación.

4. Refrigerio.

5.La Dra. Luz Stella Ríos, presidente del COLOSST, propone que las próximas reuniones tengan una duración de 2 a 3 horas, y las cuales pueden ser presenciales o virtuales, igualmente se programan las dos reuniones restantes del año 2025 para el jueves 13 de noviembre de 2025 (presencial) y para el jueves 11 de diciembre de 2025, ambas en el auditorio de ASOEMY. Se acuerda enviar la convocatoria con anticipación a las reuniones.

6.Proposiciones y Varios:

Se propone construir el reglamento interno del COLOSST municipio de Yumbo y el plan de trabajo del año 2026.

Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	00
		FECHA:	08/02/2024
PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES		
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN		

Se propone actualizar la Resolución 044 de 2025 para que quede abierta a la participación de otras entidades, empresas o Instituciones, sindicatos y la academia.

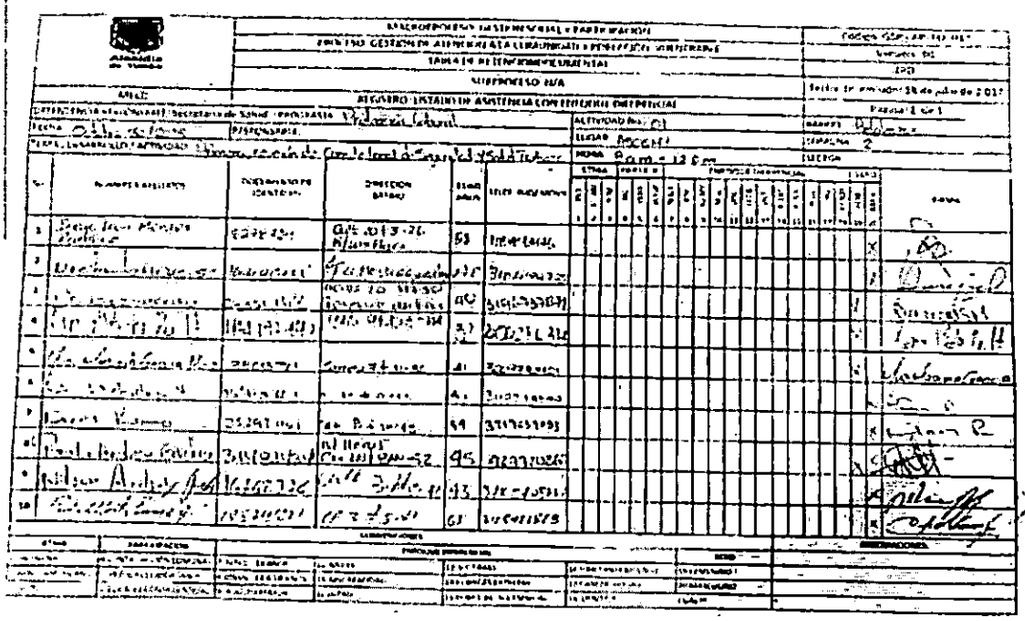
La Dra. Olga Mariño, secretaria local de salud, propone realizar mesas de trabajo con las ARL y EPS con población afiliada en el municipio de Yumbo.

Se propone llamar a los delegados del COLOSST un día antes de la reunión para recordarles la convocatoria.

COMPROMISOS PACTADOS		
TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
Se asignarán tareas para los integrantes del COLOSST en las próximas reuniones.		

HORA CIERRE DE LA REUNIÓN:	12:30 pm
FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN:	Noviembre 13 de 2015, hora: 8:00 A.M. ASOEMY

FIRMA DE LOS ASISTENTES
Se anexa copia del Acta de asistencia a la reunión:



AUSENTE(S)

Faltaron a la reunión los delegados del INDERTY, ARL Equidad, ASOEMY, ASCOMY y del Colegio Cooperativo Técnico Industrial José Antonio Galán.

EVIDENCIAS

Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	12/03/2025
PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES		
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN		

TRD: 114.51.26

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO / OFICINA / SECRETARÍA DE DESPACHO / SECRETARÍA LOCAL RESPONSABLE	Secretaria Local de Salud
CONSEJO, COMITÉ, COMISIÓN, MESA OPERATIVA, EQUIPO O GRUPO DE COLABORADORES	Comité de Vigilancia Epidemiológica COVE Mes de Octubre
CONSECUTIVO DE REUNIÓN	
OBJETIVO	Socializar comportamientos de ventos en salud publica
VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM	Ver listado de asistencia
FECHA	07/11/2025
MODALIDAD (PRESENCIAL / VIRTUAL)	Presencial
LUGAR (PRESENCIAL)	Secretaria de Salud
HORA DE INICIO	8:30 am

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DIA

- Saludo De Bienvenida
- Verificación De La Asistencia
- Crónicos
- Comportamientos Eventos en Salud Publica
- Varios

1. SALUDO DE BIENVENIDA

La reunión inicia a las 8:45 am, luego de dar 10 minutos de espera para la asistencia de la mayoría de las instituciones convocadas, se presentó a consideración de los asistentes la agenda de trabajo del día y se les dio la bienvenida a todos y todas por parte de la Dra. Viviana Alejandra Ortiz – Epidemióloga.

2. VERIFICACION DE LA ASISTENCIA

Presento Excusas la IPS ASI

3. **ENFERMEDADES CRONICAS NO TRASMISIBLES**

Realiza la intervención el medico referente de programa Gustavo Valencia

Las enfermedades no transmisibles es una iniciativa de salud pública diseñada para prevenir, detectar, diagnosticar y tratar enfermedades como cardiovasculares, diabetes, cáncer y enfermedades respiratorias crónicas, dan como resultado consecuencias para la salud a largo plazo y con frecuencia crean una necesidad de tratamiento y cuidados.

OBJETIVOS PRINCIPALES

- **Reducir factores de riesgo:** Fomentar la actividad física, una alimentación saludable, no consumo del tabaco y alcohol.
- **Mejorar la atención:** Orientar los servicios de salud para una atención integral y continua de los pacientes con ENT, incluyendo el apoyo al autocontrol.
- **Fortalecer la promoción de la salud:** Implementar estrategias de sensibilización en entornos educativo, empresas y comunidad para la adopción de hábitos saludables.

MARCO NORMATIVO

- **Ruta para la promoción y mantenimiento de la salud**
- Se dirige a toda la población para promover la salud y prevenir factores de riesgo de ECNT.
- **Ruta para grupos de riesgo:**
- Se enfoca en personas identificadas con riesgo moderado o alto de ECNT (por ejemplo, por hipertensión, diabetes, obesidad) para intervenirlos antes de que la enfermedad se manifieste o se agrave.
- **Ruta para eventos específicos:** Se centra en pacientes ya diagnosticados con ECNT (como diabetes, enfermedad cardiovascular, etc.), proporcionando intervenciones para el diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y manejo del dolor, según la necesidad del paciente.

IPS	Hipertension
IPS COMFANDI	2266
IPS HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA	2.589
IPS SERSALUD	1234
IPS COSMITET	50
IPS SUMEDICA	1224
IPS VIVA 1A	2820
IPS CENTRO MEDICO DE YUMBO	140
IPS ASI	726

En total tenemos 11.049 personas hipertensas de las 8 IPS del municipio inscritas en el programa. (Dato hasta septiembre del presente año reportado por cada IPS).

IPS	Diabetes
IPS COMFANDI	434
IPS HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA	1.120
IPS SERSALUD	248
IPS COSMITET	3
IPS SUMEDICA	186
IPS VIVA 1A	1194
IPS CENTRO MEDICO DE YUMBO	80
IPS ASI	397

En total tenemos 3.602 personas diabéticas de las 8 IPS del municipio inscritas en el programa. (Dato hasta septiembre del presente año reportado por cada IPS).

CÁNCER DE MAMA

AÑO	NUMERO DE CASOS
2021	1
2022	1
2023	6
2024	15
2025	14
TOTAL CASOS	37

CÁNCER DE CERVIX

AÑO	NUMERO DE CASOS
2021	0
2022	0
2023	4
2024	6
2025	16
TOTAL CASOS	26

Actualmente la tendencia del cáncer ha aumentado, la única vez que bajó fue cuando pasó lo del COVID de resto ha venido en aumento y en personas jóvenes, esto asociado a que se ha incrementado las actividades de diagnóstico, sin embargo, el tratamiento está demorando más de 30 a 70 días para empezar a hacer cualquier tipo de ayuda diferente a la hacer el diagnóstico.

4.COMPORTAMIENTOS EVENTOS EN SALUD PUBLICA

Realiza la intervención la referente de programa Viviana Ortiz Epidemióloga del Municipio de Yumbo

COMPORTAMIENTO DE LOS EVENTOS DE INTERES EN SALUD PUBLICA
EVENTOS ANALIZADOS A SEMANA 44 DE NOTIFICACION

Eventos en incremento

EVENTO	Esperado Acumulado	Observado Acumulado	% Incremento
SIFILIS EN POBLACION GENERAL	32	115	265
HEPATITIS B, C Y CONFECCIÓN HEPATITIS B Y DELTA	3	7	180
VARICELA INDIVIDUAL	36	93	158
INTOXICACIONES	30	56	87
VIH SIDA MORTALIDAD POR SIDA	33	56	70
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	279	462	66
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	15	24	60
TUBERCULOSIS	29	41	41
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	372	517	39
DESNUTRICION AGUDA EN MENORES DES AÑOS	26	35	35
MORBILIDAD MATERNA EXTREMA	37	45	22
INTENTO DE SUICIDIO	60	71	18

SEMANA 35 - 2025

EVENTO	Esperado Acumulado	Observado Acumulado	% Incremento
HEPATITIS B, C Y CONFECCIÓN HEPATITIS B Y DELTA	2	8	300
SÍFILIS EN POBLACION GENERAL	59	155	163
VARICELA INDIVIDUAL	44	114	159
CÁNCER EN MENORES DE 18 AÑOS	2	5	150
INTOXICACIONES	32	67	109
VIH SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	43	80	86
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	19	31	63
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISOR	365	594	63
DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	33	53	61
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	514	684	33
INTENTO DE SUICIDIO	86	105	22
TUBERCULOSIS	40	46	15
TOTAL YUMBO	2117	2267	7

SEMANA 44 - 2025

Tenemos 13 eventos de los 28 eventos que estamos notificando nuestro municipio siempre está entre 30 entre 28 y 35 eventos por notificar a la fecha hemos notificado estamos notificando 28 eventos de eso 13 están en incremento estadísticamente significativo y, con respecto a lo que habíamos notificado el año hasta la semana 35 Perdón analizado el único evento que ingresa nuevo justo pues para lo que estábamos hablando en incremento es cánceres menores de 18 en el cual esperábamos dos pasos de cánceres menores de 18 sin embargo este año se ha notificado 5.

Hepatitis B C y Delta tenemos un caso de hepatitis c y es de casos de hepatitis B en incremento Sí el ciclo en población general que sí ha tenido un incremento muy importante pero eso también habla de la sensibilidad de este evento es un evento, relativamente nuevo que llevamos 5 años seguimos notificando también nos ha permitido el incremento y es algo que tenemos que reconocer es que nuestro municipio no solo le está notificando las IPS o la UPGD sino que nuestras unidades informadoras también juiciosamente vienen notificando los casos de sífilis en población general permitiendo que sean atendidos rápidamente

Eventos en decremento

Municipios	Esperado Acumulado	Observado Acumulado	% Decremento
HEPATITIS A	6	0	100
SIA POR VIRUS NUEVO	1544	11	99
LEPTOSPIROSIS	10	2	80
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG INUSITADA	10	4	60
PAROTIDITIS	14	6	57
SIFILIS GESTACIONAL	27	20	26
Total general	1543	1536	1

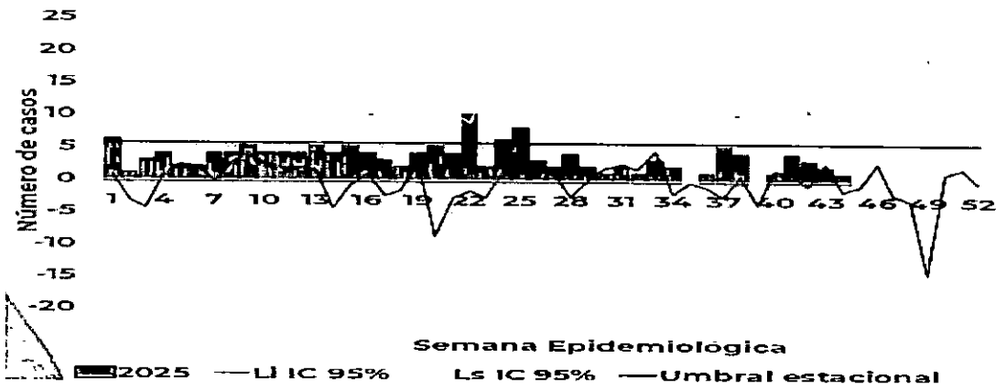
SEMANA 35 - 2025

Municipios	Esperado Acumulado	Observado Acumulado	% Decremento
HEPATITIS A	6	0	100
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG INUSITADA	11	4	64
RAP POR VIRUS NUEVO	1553	11	99
LEPTOSPIROSIS	11	3	73

SEMANA 44 - 2025

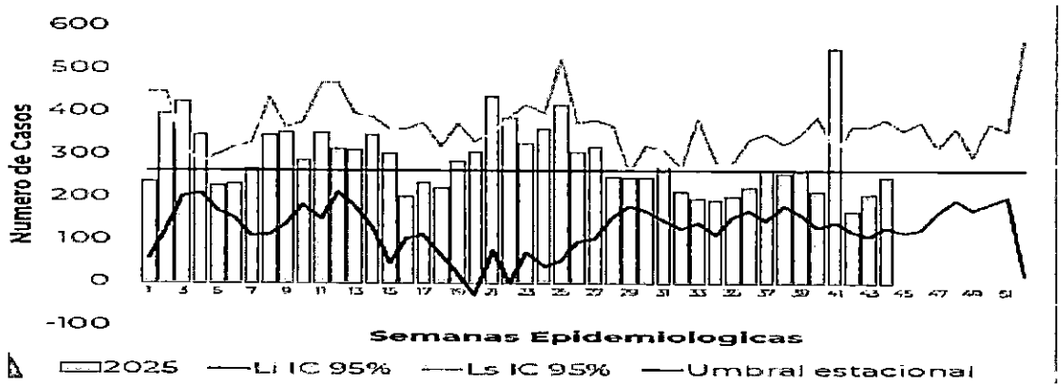
En decremento en este momento tenemos hepatitis A definitivamente la notificación del año pasado estaba íntimamente relacionada con la situación del municipio de Santiago O sea esto no muestra eso, no muestra otra cosa Recuerden que el año pasado Cali notificó más de 500 casos de patillista en el municipio en todo el año, Nosotros alcanzamos a notificar 8 de Yumbo, pero tuvimos en total de notificación casi 30 casos, de los cuales logramos identificar que 22 su fuente contagio fue el municipio de Santiago, porque trabajaban allá, incluso personas que manifestaban que las personas que les vendían afuera de sus trabajos en el distrito de Santiago local estaban amarillas, Este año particularmente hemos tenido una disminución importante en todos los eventos respiratorios, ya vamos a ver también en nosotros y pues obviamente el COVID-19 que pues ya se enemizó y cada vez son menos casos.

COMPORTAMIENTO CANALES ENDEMICOS INFECCION RESPIRATORIA



con respecto a las infecciones respiratorias, realmente esperábamos o tenemos un umbral estacional de más o menos 6 casos de hospitalización ¿En dónde? En nuestro hospital La Habana Esperanza que es el único que tiene hospitalización en el municipio y es el único que hace esta notificación pero miren como hemos venido disminuyendo este año no hemos presentado, O sea que pues es extraña porque generalmente es cierto en años anteriores hemos tenido uno o dos momentos de comportamientos inusuales Pero sí creo que no tiene que ver con la notificación porque en estas fichas específicamente hemos tenido una mejora importante en la calidad de datos que ustedes vienen notificando En consulta externa por su parte tampoco tenemos brotes.

CANAL ENDEMICO DE IRA CONSULTA EXTERNA



importante que por favor revisemos esa parte. que en la semana 41 se notificaron 425 consultas externas de ida creemos que puede ser un error entonces para que por favor lo revisen; esto al hospital local de yumbo.

VIGILANCIA DE ENFEMEDADES NO TRASMISIBLES - CRONICAS

Situación mundial de Cáncer

Más de 400.000 niños, niñas y adolescentes son diagnosticados con cáncer cada año (OMS/OPS).

Principales tipos: leucemias, linfomas, tumores del SNC, tumor de Wilms, retinoblastoma.

En 2020, la leucemia fue el tipo más común, con 80.491 casos (58,2% en hombres).

Países de ingresos bajos y medios: tasa de supervivencia apenas del **20%**.

Países de ingresos altos: tasas de curación superiores al **80%.**
La Iniciativa Global para el Cáncer Infantil (GICC) busca lograr una tasa de supervivencia global del **60% para 2030**

Situación mundial de Cáncer
Más de 400.000 niños, niñas y adolescentes son diagnosticados con cáncer cada año (OMS/OPS).
Principales tipos: leucemias, linfomas, tumores del SNC, tumor de Wilms, retinoblastoma.
En 2020, la leucemia fue el tipo más común, con 80.491 casos (58,2% en hombres).

Países de ingresos bajos y medios: tasa de supervivencia apenas del **20%**.
Países de ingresos altos: tasas de curación superiores al **80%.**
La Iniciativa Global para el Cáncer Infantil (GICC) busca lograr una tasa de supervivencia global del **60% para 2030**

Situación de América Latina
Cada año se diagnostican 30.000 casos de cáncer en menores de 19 años; mueren cerca de 10.000.
En 2020, se registraron 7.076 muertes por cáncer infantil en menores de 15 años.

Desigualdad en detección y tratamiento: menos de la mitad de los países de bajos ingresos tienen políticas específicas.
Se proyecta aumento en la mortalidad por leucemia en la región al 2030.
México: las leucemias agudas representan el 50% de los casos y una tasa de mortalidad de 5,4 por 100.000, superando a varios países del continente.

Situación epidemiológica en Colombia

En 2021, se notificaron 921 casos nuevos de cáncer pediátrico; el 60,5% fueron hematológicos.
La leucemia linfoide aguda (LLA) representó el 38,6% de los diagnósticos.
En 2023, la tasa de notificación fue de 12,8 por 100.000 menores de 18 años.

Tumores más frecuentes entre 10 y 17 años: **SNC (14,2%)** y linfomas/neoplasias retículo endoteliales (11,1%).
Globocan 2022: Colombia con tasa de incidencia de **14,1** y mortalidad de **5,1 por 100.000** en menores de 19 años.
Urge fortalecer estrategias de diagnóstico oportuno y tratamiento especializado

Clasificación tipos de Cáncer

Tipo de cáncer	Clasificación
I.	Leucemia Linfoide Aguda
II.	Leucemia Mieloide Aguda
III.	Otras Leucemias
IV.	Linfomas y neoplasias reticuloendoteliales
V.	Tumores del sistema nervioso central, intracraneales e intraespinales.
VI.	Neuroblastoma y otros tumores de células nerviosas periféricas
VII.	Retinoblastoma
VIII.	Tumores renales
IX.	Tumores hepáticos
X.	Tumores óseos malignos
XI.	Sarcomas de tejidos blandos y extraóseos
XII.	Tumores germinales, trofoblásticos y otros gonadales
XIII.	Tumores epiteliales malignos y melanomas
XIV.	Otras neoplasias y neoplasias malignas no especificadas

Objetivos específicos

- Describir en términos de variables de persona, tiempo y lugar el comportamiento de los casos notificados de cáncer en menores de 18 años.
- Realizar seguimiento a los indicadores de oportunidad de las leucemias en menor de 18 años
- Contribuir como una de las fuentes de información para el Registro Nacional de Cáncer.

Definiciones operativas de caso
Probable

Persona menor de 18 años.
Presenta signos clínicos, resultados de laboratorio (hemograma, frotis, marcadores tumorales) e imágenes diagnósticas (Rx, TAC, RMN, gammagrafía) que sugieren cáncer.
Evaluado por el médico tratante con sospecha de neoplasia.

Definiciones operativas de caso
Confirmado

Toda persona menor de 18 años con diagnóstico confirmado de neoplasia maligna o tumores malignos del sistema nervioso central o intraespinal será incluida, así como casos identificados por certificado de defunción.
El diagnóstico se establecerá mediante mielograma, histopatología o inmunotipificación (inmunohistoquímica o citometría de flujo), que fundamenten el inicio de tratamiento específico.
También podrá usarse evidencia indirecta en muestras citológicas de líquidos corporales. En ausencia de patología, se considerará el diagnóstico clínico emitido por el grupo de hematología/oncología pediátrica, bajo criterio especializado, basado en evidencia clínica, laboratorios e imágenes, aceptándose como diagnóstico más probable para definir tratamiento.

Definiciones operativas de caso

Recaída
Retorno de la enfermedad en un paciente previamente en remisión completa. - Notificación exclusiva por parte del grupo médico especializado tratante.
Segunda Neoplasia
Aparición de un nuevo tumor (diferente al primario original) en paciente previamente tratado.

Estrategias de vigilancia
Pasiva
Las UPGD y UI, caracterizadas de conformidad con las normas vigentes, son las responsables de captar y notificar con periodicidad semanal, de acuerdo con las definiciones de caso contenidas en el protocolo

Estrategias de vigilancia
Activa

Búsqueda Activa Institucional (BAI) en UPGD:

- Casos con códigos CIE-10 de cáncer en <18 años.
- Diagnósticos diferenciales:
  - Anemias aplásicas (D60–D64)
  - Síndrome mielodisplásico (D46)
  - Púrpuras (D69)

Fuente: Aplicativo SIANIEPS – Sivigila – BAI. Se activa en caso de disminución en la notificación esperada.
Importancia de la Calidad del Dato

- Verificar:
  - Residencia, tipo de aseguramiento, pertenencia étnica, tipo de cáncer, tiempos de confirmación, y nacionalidad/migración.

Recolección de los datos, flujo y fuentes de información

Semanal
La notificación de los casos probables y confirmados de cáncer en menores de 18 años (incluye recaídas y segundas neoplasias)
Ajustes
Se deben realizar máximo en el periodo epidemiológico inmediatamente posterior a la notificación del caso (cuatro semanas).

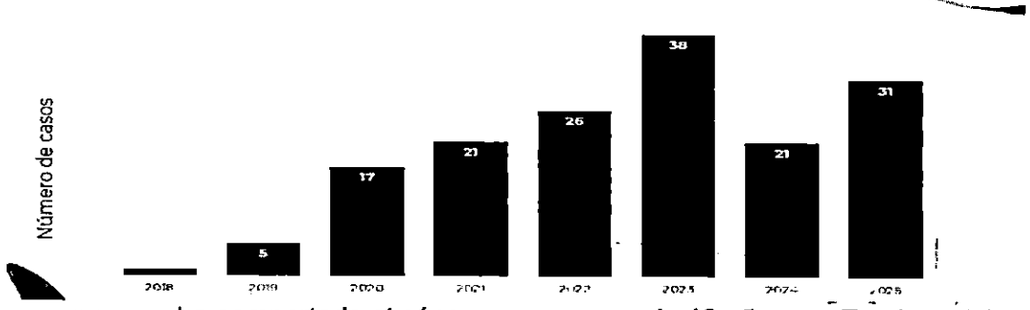
Situación de Alerta en Salud Pública
Cáncer en <18 años

Alerta cuando:
- Se identifique **aumento inusual de casos confirmados** (evaluación trimestral).
- Casos de **leucemia** con confirmación diagnóstica o inicio de tratamiento **> 8 semanas**.

Acciones:
- Análisis de información con áreas de la Secretaría de Salud.
- Realización de **Sala de Análisis del Riesgo (SAR)**.
- Envío de información a entidades pertinentes e **INS**.
- Garantizar diagnóstico y tratamiento **oportuno** según **Ley Jacobo (2020)**.

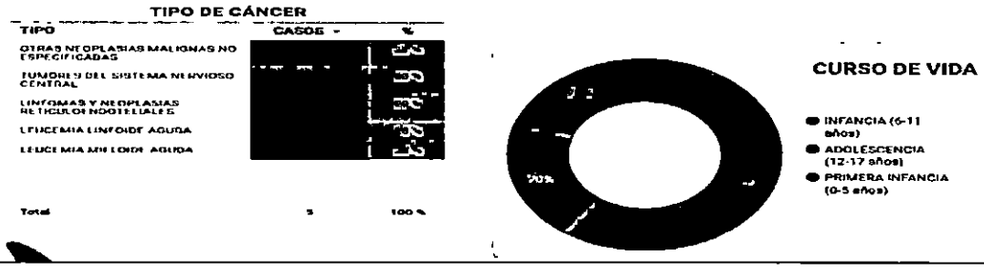
RESULTADOS

Casos de cáncer en menores de 18 años por año, desde el año 2019 al 2025, semana 44 - Yumbo



esta es la forma como se ha comportado el cáncer en menores de 18 años en. En el municipio. Porque en realidad tenemos cinco casos, cuatro en niños, uno en una niña, sí. Tenemos otras neoplasias malignas, tumores del sistema nervioso central, linfomas y neoplasias y dos casos de linfoma linfoide aguda y meloide aguda. En los cursos de vida, miren, el 60% está concentrado en la infancia, es decir, niños de 6 a 11 años, nuestros niños más chiquitos. El 20% en la adolescencia y el otro 20% en la primera infancia Es decir, también tenemos niños menores de 6 años en este momento diagnosticado En aseguramiento no tenemos grandes diferencias El 60% está subsidiado el 40% en el contributivo La EPS que más casos tiene es la asimización.

Cáncer en menor de 18 años Diagnósticos y curso de vida



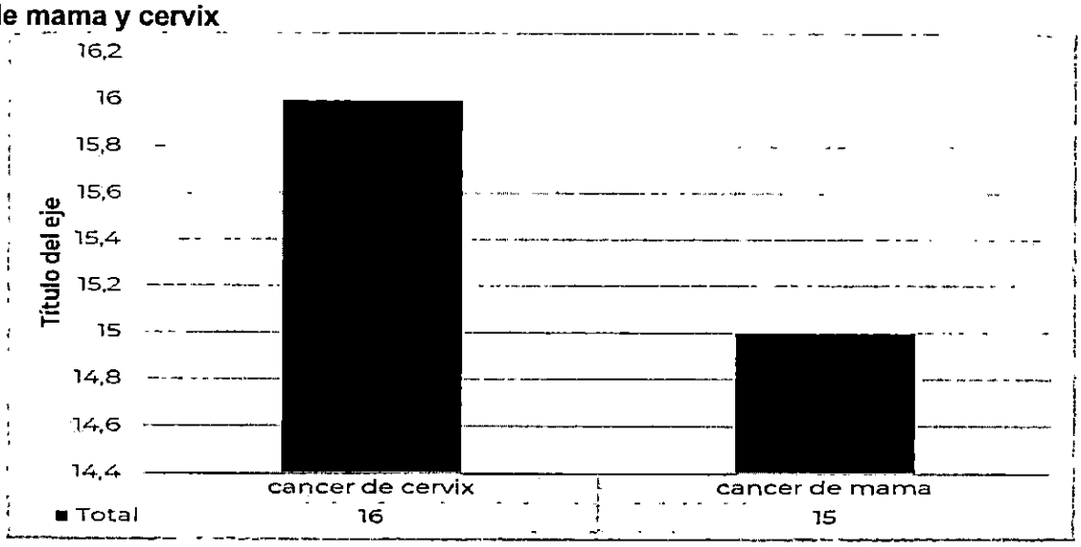
hay diferencia en los casos de menores de 18 años Recuerden que ingresan al sistema como confirmamos esto si no es desde que lo sospechamos Sí porque claro hay diferencias en los tiempos bueno esto ya sabemos en los niños entonces ahora en los alcances de mama y cérvix cuánto tiempo tenemos para iniciar hacer diagnosis desde que sospechamos hacer diagnosis.

CANCER DE MAMA Y CERVIX
ENFERMEDADES HUERFANAS

Definición opertativa de caso

Definición de Caso	Características de la Clasificación
Caso confirmado por biopsia de mama	Caso con diagnóstico nuevo (primera vez) de cáncer de mama (carcinoma ductal, lobulillar; in situ o invasivo), confirmado por estudio histopatológico (biopsia).
Caso confirmado por biopsia de cuello uterino	Caso con diagnóstico nuevo de cáncer de cuello uterino confirmado por estudio histopatológico (Biopsia). Se incluyen en la vigilancia solo la lesión intraepitelial de alto grado NIC 3 / Ca in situ o Cáncer invasivo/infiltrante, de tipo: Cáncer de células escamosas, adenocarcinomas o mixtos.
Nota	Se excluye de la notificación: Otro tipo de tumores no descritos en la definición de caso y ficha de notificación por su baja frecuencia; Metástasis posteriores a la notificación del primer evento, considerado bajo el criterio médico especializado del grupo oncológico a cargo.

Cáncer de mama y cervix



llevamos a la fecha 31 casos de cáncer de mama y cérvix En 2024 estuvimos 21, en 2023 38 Miren como pues, viene siendo ese ese proceso 2018 un caso Recuerden que esta vigilancia también es una vigilancia muy reciente empezamos realmente a vigilar antes de mama y cérvix en el 2016 entonces por eso tenemos que acomodar 31 casos de los cuales el 16% son de cáncer de células Y 15% son casos de cáncer de mama De estos tenemos que el 26% están en la vejez El otro 73% en la adultez

Periodicidad del reporte

Notificación	Criterios
Notificación semanal	La notificación de los casos confirmados de cáncer de mama y cuello uterino es semanal e individual, de acuerdo con los estándares fijados por el subsistema de información para la vigilancia en salud pública.
Ajuste	Se deben realizar máximo en el periodo epidemiológico posterior a la notificación del caso, de conformidad con los mecanismos definidos por el sistema.

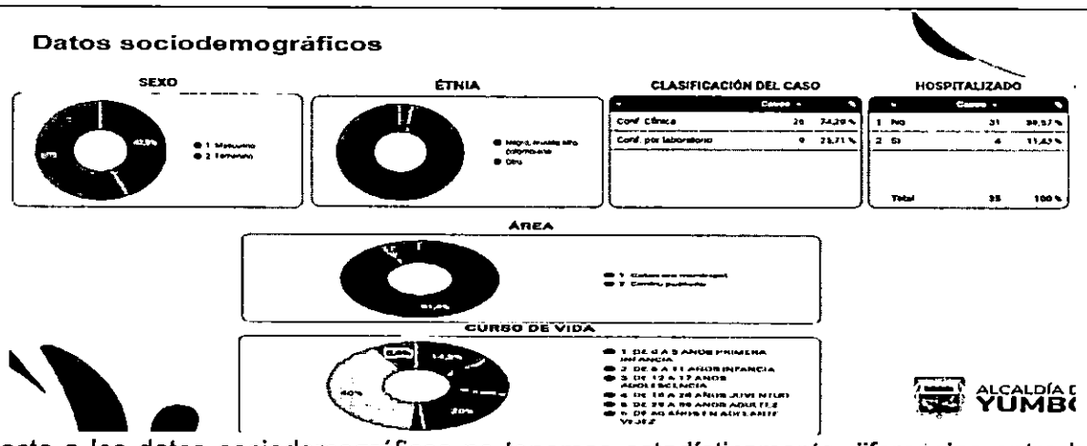
ENFERMEDADES HUERFANAS

Tabla 1. Definiciones operativas de caso de enfermedades huérfanas-raras. Colombia 2024.

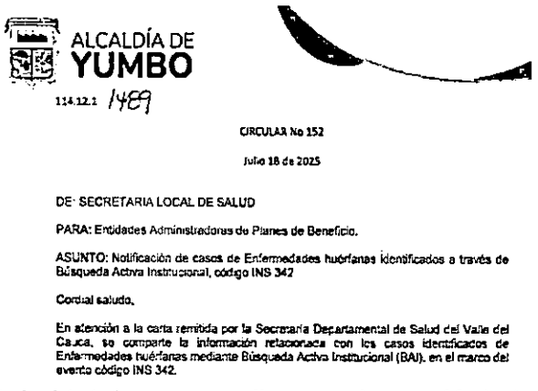
Tipo de caso	Características de la clasificación
Caso nuevo confirmado con prueba diagnóstica (laboratorio o procedimiento)	Todo caso nuevo, residente en Colombia, de cualquier edad a quien se realiza diagnóstico de enfermedad huérfana con resultados de pruebas diagnósticas de laboratorio, o imagenológicas, o histológicas, o fisiológicas, de acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social en el anexo técnico vigente del protocolo de vigilancia. (Anexo 1)
Caso nuevo confirmado con criterios clínicos	Todo caso nuevo, residente en Colombia, de cualquier edad, a quien se realiza diagnóstico de enfermedad huérfana basado exclusivamente en criterios clínicos declarados por uno o más médicos tratantes, con base en las definiciones nosológicas aceptadas por la comunidad científica y los antecedentes de historia clínica y otros registros del paciente que confirmen la presencia de la enfermedad huérfana. Nota: Para orientar la confirmación clínica, en el anexo técnico vigente del protocolo de vigilancia se encuentran la lista de las especialidades médicas sugeridas para confirmar el diagnóstico de cada enfermedad.
Caso en tratamiento certificado por junta de profesionales en salud	Toda persona, residente en Colombia, de cualquier edad, no reportada en el censo de 2013 o en los registros de hemofilia, que se encuentra actualmente en tratamiento, que cumple con los criterios clínicos de la enfermedad pero sin evidencia de una prueba diagnóstica confirmatoria y que es declarado mediante concepto de junta de profesionales en salud de la Entidad Administradora del Plan de Beneficios (EAPB), o de la Unidad Primaria Generadora de Datos (UPGD) que notifica, confirmando la presencia de la enfermedad huérfana con base en evidencias clínicas y paraclínicas registradas en historia clínica.

* Se entiende como caso nuevo notificado al SIVIGILA, el caso que no fue reportado en el censo de 2013 o en los reportes de hemofilia de 2015, 2016 y 2017, independientemente de la fecha de diagnóstico.

Esta sí es una enfermedad que a diferencia de lo que acabamos de hablar, es eminentemente de mediana y alta complejidad, porque es allá donde nos van a poder hacer los laboratorios que necesitamos para eso. Vamos a tener el experto para confirmar con clínica, el experto que requiere el nomatólogo en infectólogo. Bueno, todos los especialistas.



Con respecto a los datos sociodemográficos no tenemos estadísticamente diferencias entre hombres y mujeres. En pertenencia étnica solamente tener el 97% son otros, solo el 3% son de negras. El 26% de los casos, es decir el 75% han sido confirmados por clínica, 9% por laboratorio. El 31% no han sido hospitalizados Miren el 91% viven en la cabecera municipal Y el 8% están en la zona rural Y tenemos casos de enfermedades huérfanas en todos los cursos de vida sin embargo se concentran en las en la adultez que es entre 29a 59a es donde más casos de enfermedad de huérfanas tenemos en este momento listo volverles a recordar este año que hizo en julio una búsqueda actividad institucional donde se hizo cruce entre la notificaciones lo que está en el censo de discapacidad, y ahí iniciamos varios casos que no han sido notificados, aquí ustedes se ven reflejados



ALCALDÍA DE YUMBO

114.12.1 1489

CIRCULAR No 152

Julio 18 de 2025

DE: SECRETARIA LOCAL DE SALUD

PARA: Entidades Administradoras de Planes de Beneficio.

ASUNTO: Notificación de casos de Enfermedades huérfanas identificados a través de Búsqueda Activa Institucional, código INS 342

Cordial saludo,

En atención a la carta remitida por la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, se comparte la información relacionada con los casos identificados de Enfermedades huérfanas mediante Búsqueda Activa Institucional (BAI), en el marco del evento código INS 342.

EAPB	NO	SI	Total general	%
ASMET SALUD	115		115	0
COMFENALCO VALLE	25	1	26	3.8
COOSALUD	16	1	17	5.9
NUEVA EPS	109	1	110	0.9
SALUD TOTAL	19		19	0
SANITAS	5	11	16	68.8
SOS	49		49	0
SURA	1		1	0
Total general	**339**	**14**	**353**	**3.96600567**

Salud total y sura realizaran el reenvió de la información

VARIOS

Durante el año 2025 el envío de la BAI será de manera mensual y obligatorio en el Valle del Cauca

1. Las UPGD deben enviar los RIPS en crudo que reportan todas sus UPGD hasta el día 5 de cada mes a través del correo sivigilavalle@yumbo.gov.com
2. Las UPGD deben enviar la BAI general el día 5 de cada mes a través del correo sivigilavalle@yumbo.gov.com
3. La DLS enviara la correspondencia a cada UPGD el 11 de cada mes con el fin de que realicen la búsqueda y seguimiento de los casos y diligencien el formato de BAI con el seguimiento realizado a cada caso hasta el día 14 de cada mes.

SARAMPION

ALCALDÍA DE YUMBO

114.12.1

CIRCULAR No 086

Mayo 02 de 2025

DE: SECRETARIA LOCAL DE SALUD

PARA: IPS, ESES Y EAPB DEL MUNICIPIO DE YUMBO

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS DE SARAMPIÓN EN EL SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA - SIVIGILA

- Caso probable de dengue que tengan un reporte de laboratorio negativo, que presenten fiebre y erupción maculopapular de manera aguda y en quienes el profesional de salud pueda sospechar sarampión.

Esta notificación se debe realizar en la siguiente asignación por UPGD:

- Mayo – Comfandi
- Junio – Hospital La Buena Esperanza
- Julio – Sumedica
- Agosto – Viva 1A
- Septiembre – ASI
- Octubre - Sersalud

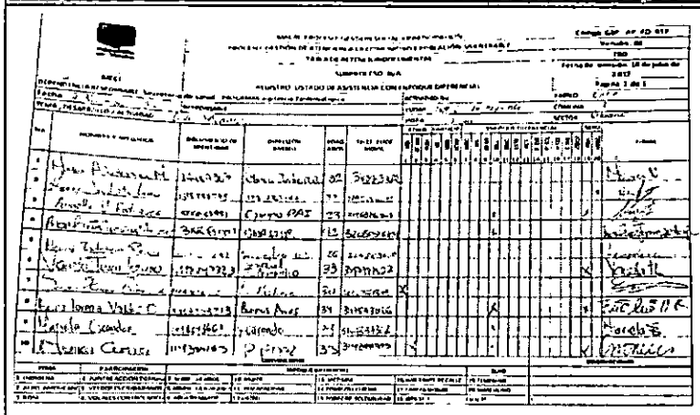
EQUIPO VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Cel. 3146191505
correo electrónico: sivigilasalud@yumbo.gov.co
Equipo SIVIGILA
Notificación: sivigilasalud@yumbo.gov.co
Cel. 3175251392

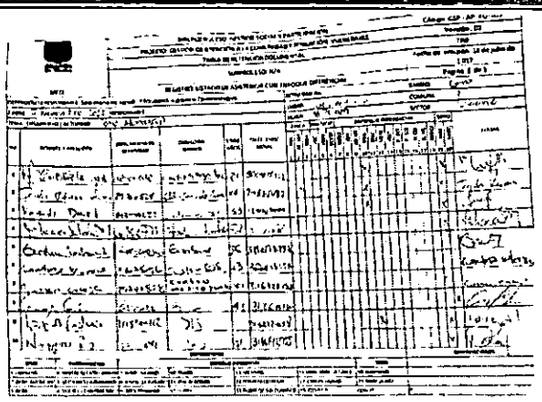
COMPROMISOS PACTADOS		
TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN
-Envió de BAI -Envió de notificación semanal por las plataformas indicadas -Plan de contingencia fiebre amarilla	UPGD	-5 de cada mes -Semanalmente

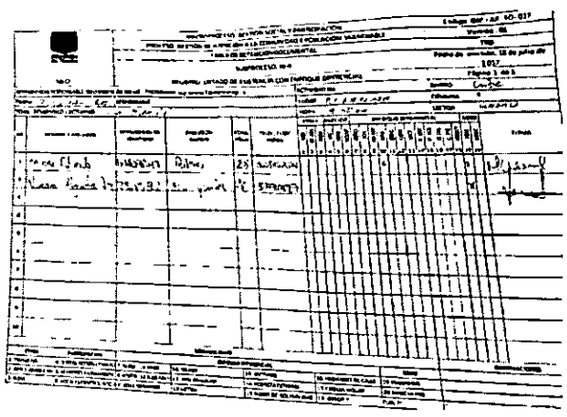
HORA CIERRE DE LA REUNIÓN:	12:00 m
FECHA DE PRÓXIMA REUNIÓN:	

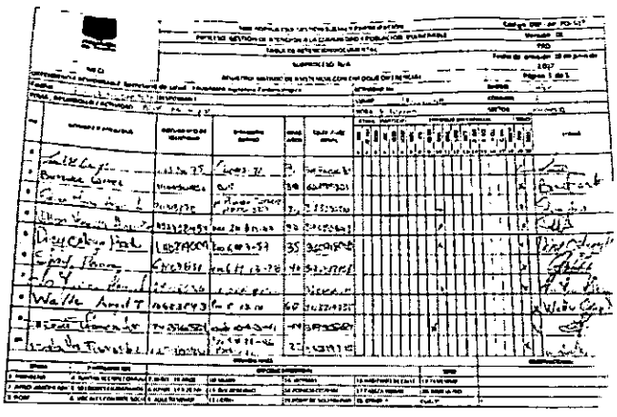
Alcaldía de Yumbo	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO:	GCA-FO-0004
		VERSIÓN:	01
		FECHA:	12/03/2025
PROCESO:	GESTIÓN DE CALIDAD		
SUBPROCESO:	N/A		
DOCUMENTO AL QUE PERTENECE:	PROTOCOLO: REALIZACIÓN DE REUNIONES		
FORMATO:	ACTA DE REUNIÓN		

FIRMA DE LOS ASISTENTES









AUSENTE(S)

EVIDENCIAS







aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118297784		TORRES GAMES ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera90#10-27 apt 201	YUMBO-VALLE	6696715	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1928911122	9494139792	I	2025/11/24	2025/11/14	BANCOLOMBIA	0	$440,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO								NOVEDADES																											
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	Ing	Fecha Ing	Ret	Fecha Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Fecha Inicio Vsp	Cor	Vst	Sln	Fecha Inicio Sln	Fecha Fin Sln	Ige	Fecha Inicio Ige	Fecha Fin Ige	Lma	Fecha Inicio Lma	Fecha Fin Lma	Vac-Lr	Fecha Inicio Vac-Lr	Fecha Fin Vac-Lr	Avp	Vc
1	CC	1118297784	TORRES GAMES ANDRES FELIPE	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No																												

Total Afiliados(1)

YUMBO SEGUROS GENERALES LTDA
900.859.128-1
SU AGENTE DE SEGUROS

2025/11/14 02:39 p. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1118297784		TORRES GAMES ANDRES FELIPE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera90#10-27 apt 201	YUMBO-VALLE	6696715	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-10	2025-10	1928911122	9494139792	I	2025/11/24	2025/11/14	BANCOLOMBIA	0	$440,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500

YUMBO SEGUROS GENERALES LTDA
900.859.128
SU AGENTE DE SEGUROS

2025/11/14 02:39 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1928911122	9494139792	I	2025/11/24	2025/11/14	BANCOLOMBIA	0	$440,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500

aportes en línea

Planilla Integrada

							SALARIO			PENSION														SALUD					
:t	Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vlp	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
							$ 1.423.500	No		PORVENIR	30	$ 1.423.500	16%	SIN RIESGO	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	$ 1.423.500	12,5%	$ 178.000	$
																					$ 227.800						$ 178.000	

2025/11/14 02:39 p. m.

aportes en línea

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
0	$ 178.000			0	$ 0	0%	$ 0	ARL SURA	30	$ 1.423.500	2,436%	3	$ 34.700	0	$ 0	0%	$ 0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$ 178.000						$ 0						$ 34.700				$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	

Gmail

Yumbo Seguros Generales <yumbosegurosgenerales1@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 1928911122

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: yumbosegurosgenerales1@gmail.com

14 de noviembre de 2025, 14:40

pse

¡Hola, andrea del pilar rios palacios!

Estado de la Transacción: Aprobada

YUMBO SEGUROS GENERALES LTDA
900.859.128
SU AGENTE DE SEGUROS



Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 440.500

Empresa: APORTES EN LINEA

Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9494139792

Fecha de la transacción: 14/11/2025

CUS: 1928911122

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

ALCALDÍA DE
YUMBO

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Contrato 114-19-11-0185-2025, CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN "PAI", PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES, ZONOSIS Y LOS PROCESOS DE LA SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD. EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO. según disponibilidad No. 20253171 de agosto 26 de 2025.

CONTRATO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 114-19-11-0185-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE YUMBO NIT. 890.399.025-6
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN CONEXIÓN HUMANA YUMBO ONG NIT. 901.548.359-1 Representante Legal ANDRÉS FELIPE TORRES GAMES C.C. No. 1.118.297.784 de Yumbo (V).
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO.
VALOR TOTAL:	$45.000.000 (Cuarenta y cinco millones de pesos Mcte).
PLAZO DE EJECUCION:	El plazo para la ejecución del presente contrato interadministrativo será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización del mismo y hasta el 15 de diciembre de 2025.
FECHA DE INICIACIÓN:	23/09/2025
FECHA DE TERMINACION:	15/12/2025

Una vez revisado el expediente contractual de FUNDACIÓN CONEXIÓN HUMANA YUMBO ONG., cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA QUE LLEVE A CABO LA ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE YUMBO, se pudo verificar que cumplió con EL OBJETO CONTRACTUAL, por lo cual se le realizara y se autoriza el pago de: Doce millones ciento veintinueve mil seiscientos setenta pesos Mcte. ($12.129.670).

A CONTINUACION SE DETALLA EL ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO Y LOS PAGOS.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	ESTADO CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	$45.000.000	
PAGOS POR CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL		$44.998.660
SALDO	$1.340	

El valor a pagar en la presente acta es de: Doce millones ciento veintinueve mil seiscientos setenta pesos Mcte. ($12.129.670).

Para constancia se firma en Yumbo, el día 20 de noviembre de 2025.

OLGA SVETTLANA MARIÑO ORTIZ
Secretario Local de Secretaría de Salud

JUAN CARLOS MOSQUERA IBARGUEN
Supervisor General de la Secretaría de Salud

Proyecto: Betty Muñoz – contratista
Reviso: Juan Carlos Mosquera